Puntos de suscrictón. En Valencia: en la Administración del peciódico, calle del Mar, número 48.—En los Centros administrativos de Alcira, Albaida, Alcoy, Alcala, Buñol, Castellón, Denia, Gandia Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Segorbe, Sueca Villareal y Vinaróz.—En las principales librerías de España y el extranjero.

Jueves 16 de Octubre de 1890.

Procto de suscrición. En Valencia, mes, 10 rs.; trimestre, 28, semestre, 54; año 102.—Fuera de Valencia. En la Península: trimestre, 86 rs.; semestre, 70 año, 186.—En Ultramar: Francia, Italia, (nglaterra, Alemania y demás países de la Unión Postal, trimestre, 56.

Número suelts, 10 céntimes.

NUM 8,812

D. FERNANDO MIÑANA CARRIT

Consejero de la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona,

falleció en el día de ayer, á las cinco de la tarde.

Su desconsolada viuda, hermanos, sobrinos políticos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que se verificara hoy, á las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.

ASUNTOS DEL DIA.

Sigue merecicado la atención de los pariódicos la actitud adoptada por los fusionistas y republicanes de la Junta central del censo. Pretenden investir à esta de atribuciones que no le corresponden, como se evidenció en la sesión celebrada el dia 13, y en la que se discutió ampliamente el asunto del gobernador de la Coraña.

La doctrina sustentada por los Sres. Cánovas y Silvele, fue ajustadisima à les mas sanes principies de derecho constitucional.

Lean nuestros lecteres el extracto que publica mos, y se cenvencerán facilmente de la solidez de los argumentos que adujo el ilustre gefe del parti de conservador en favor de las prerogativas del Parlamente, y que la mayoría de la Junta trata de cercenar, no por espícita de justicia, sinó por el afán de hacer la oposición al gobierno.

El Imparcial, ocupandose de la suspensión de algunos ayuntamientos, dice que el partido conservador no se propone castigar las faltas cometidas per las corporaciones municipales. Lo único á que aspira, según el colega democrático, es á un simple

cambio de personas,
Aseveración tan infundada y contraria á los hechos, ha merecido enérgica contestación de La Epoca. "Eso, dice, podrán creerlo de los fusionistas, que hacen de la administración una máquina polítics, y de las responsabilidades en que incurren sus adversarios ó sus amigos, una arma elec-

Pere no de los conservadores, que en las pocas suspensiones por ellos decretadas han intervenido les tribunales, le cual hace supener que han encontrado materia de delito.

Ni es lícito confundir les procedimientes del senor Sagasta con les del Sr. Cánovas. Aspira aquel, cuando es gobierno, selo á vivir, importándole poco que la administración se desmoralice, que les servicies tedos se perturben, que la ley de castas impsre en los pueblos, y que sus adversarios sufran la dura ley de los vencidos. Con que los amigos del gobierno no le molesten, con que los pania guados estén satisfechos, coa que los caciques no se le irriten, cres el Sr. Sagasta que hace la felicidad del pais.

De modo muy distinto, naturalmente, piensa el Sr. Canovas.

Créalo El Imparcial. Los fusionistas piensan mas en elles que en el pais; les conservadores ponen al pais por encima de todo interés de partido, y no leren que sea la victima de los erreres de los go

Otro de los esuntos del día son las sesiones que está celebrande la junta para la reforma arancelaria. Asunto es este de vital importancia para el pais, y mucho mas interesante que el de discutir si ha de impenerse una multa al gobernador de la

La junta ha decidido por mayoria de votos aconsejar al gobierno el régimen de los tratados de comercio. La minoria pretendia la abolición de ese régimen. No hay en ese acto derrota para las ideas preteccionistas, como indican algunos periódicos de

Dentro de les tratados de comercio caben tambiéa las tarifas elevadas. Así lo ha comprendido un proteccionista nada sospechoso como el señor Bayo, fundador de la Liga agraria, el cual votó en favor del régimen de los tratades.

LOS AMORES DE FELIPE. 18 POR OCTAVIO FEUILLET. Versión castellana de Miguel Bala Cosmos Editorial: Madrid: Arco de Santa Maria, 4.

Precio del libro, 2'50 pesetas. (CONTINUACIÓN.)

Felipe pareció reflexiosar durante algunos minutos, y después replicó con alguna vacilación, como un hembre que pisa un terreno peligroso.

—Pere... cuando en otro tiempo se habló de ese

matrimonio entre mi prima y yo... una de las con-diciones era que habíamos de vivir allí... y es muy facil que la familia la siga poniendo ahora.

- Eso nunca! (dijo la marquesa). Pero nada mas improbable que esta exigencia, abora que teneis una posición en Paris. Después exclamó de repente, lauzando á Felipe

una mirada de desconfianza: dicho? es tan fea vuestra prima como me habeis

-¡Ah! -dijo Felipe.

Poss bien, amigo mio, ¿no soy ye hermosa por

-Si, sin duda... pero todo esto me ha cogido tan de improviso ... que os ruego que me dejeis reflezionar antes de tomar un partide.

Caande volvió à su casa, Felipe se puso à maditar sebre la conducta que debia asguir es tan delicade asunto. Estaba desgraciadamente cogido en una de ssas aventuras, de las que no se sale nunca mas que por vias oblicuas, y ese cuando se sale. Vacilaba al dar aquel paso; pues aunque él desea-ba ardientemente casarse con su prima Juana, no se encontraba digno de ella; pere no tuvo mas remedio que tomar esta determinación, porque era la unica solución que encontraba... y, sobre tede, la

que mas le seducia. En una palabra: resolvió no dejar escapar aque la ocasión inesperada de recobrar su libertad. Se Casaria con su prima, pero no la llevaria à Paris, y romperia todas relaciones con la marquesa, alegando, para justificar su residencia en provincias, la voluntad de la familia y la salud de su padre; li-sonjeandose con la idea de que el tiempo prepara-

ria poco á poco á la marquesa para aquel desealace, y acabaría por aceptarle con resignación. El ézito de este plan dependía de que la mar-

CUESTIONES SOCIALES.

Los TRABAJADORES Y LA IGLESIA.

En estos momentes en que los socialistas de Europa y América están dando señales de vida y tienden á una organización internacional mas completa y sficaz que la tenida hasta la fecha, importa á las classs conservadoras-concediendo á la palabra su mas lata significación —el estudiar, no solo las pretensiones de los socialistas, sinó también acudir con su influencia y medios de propaganda á nautralizar la agitación anarquista, dedicando preferente atención a un problema que encierra verdaderos peligras para les fundamentes del ordes social.

Penetrades nosetros de ese peligro y de la necesidad de conjurarle, dames preferente atención a todas las manifestaciones que, bajo este ó aquel aspecto, tiendan á mejerar la condición de las clases obreras, y à promover, mediante reformas legales, un verdadero patronato del Estado y fuerzas colectivas en favor del trabajador, únice medio de neutralizar las violentas sacudidas de los secialistas revolucienarios.

Los prelados españoles reunides en Zaragoza han dedicado especial atención à les problemas sociales, y siguiendo el ejemplo del clero alemán, francés y belga, han expuesto en juiciosas conclusiones los medios que la Iglesia cree factibles para resolver el problema del trabajo.

El diguo obispo de Barcelona, autor de las bases sobre sociedades obreras, de que dimos cuente, ha completado aquel trabajo con otro relativo al Patronato cristiano. El Congreso de Zaragoza ha desenvuelto su pensamiento en las siguientes con-C usiones:

"Primera. - Siendo la base para la resolución de la cuestión social la restauración del principio cristiano en toda su pureza en la sociedad, el Congreso recomienda à los patronos y propietaries y en general à todos los individues de las clases auperiores. de la sociedad, los altos deberse que les impone nuestra santa religión de constituirse en verdaderos protectores de sus inferiores y dependientes, dán-doles, ante todo, el buen ejemplo cristiano, y precurando después, por todos los medies posibles, su mejoramiento social y material.

Al efecto, cita como medelo diguo de imitarse la conducta seguida en Francia per el célebre industrial León Harmel en sus fábricas, y la organiza-sión que, con tan ventejeses resultados, ha introducido en ellas, así como el ejemplo que en nuestra patria ofrecen otros industriales.

Igualmente recomienda á los obreros el espíritu criatiano, fuera del cual no encontraran verdadera libertad, paz, dignidad ni el posible bienester en esta vida, ni mucho menos su eterna felicidad en la

Segunda. - Dadas las grandes ventajas que ofrece la asociación y la acción colectiva en todas las esferas, el Congreso recomienda de una manera especial aquellas otras que no pueden llevarse á cabo por una sola persons, y que, basándose en los sentimientos religiosos, se encaminan al mejoramiento moral y económico de la clase obrera, para lo cual indica y recomiende, sutre otras, las siguientes:

a) La fundación de circules estólicos obreros como los existentes en las diócesis de Tortosa y Valencia, y en algunas ciudades como Valladolid y Pampiona, la fundación de consejos diocesanos para der unidad de acción á les circules de cada diocesis, y, en su dia, la federación de todos estos. Al efecto, cita como modelos los reglamentos de los circules de Valladelid y Pamplena, y el reglamente aprobado en la Asamblea católica de Tortosa en 1887, que es el adoptado en las diócesis de Valencia

quesa conservace eternamente, ó por lo menos hasta el matrimonio, la idea de que Juana de La Rochs-Ermel era una persona fea y una rival despreciable; pero Felipe no tardó en cenocer que le sería muy dificil mantenerla en aquella dichesa ilusión.

Al día siguiente, cuando declaró que estaba dispuesto á cumplir aquel acto de abnegación que le imponia, y cuando la marquesa le dió las gracias con un calor que no era muy necessario, puesto que no lo hacía por ella, quiso hacerle saber algunes articulos de su programa, como el siguiente:

La señorita de La Roche-Ermel iria antes de la boda à Paris para ocuparse del trousseau. La marquesa, como amiga de la familia, se pondria entonces á su disposición para acompañarla á todas partes, y estableceria con esto la base de su futura intimidad.

Felipe no hizo ninguna objeción á esta terrible cláusula, reservándose el eludirla por todos los medios que estuvieran á su alcance.

Impaciente por escapar de aquel infierno, en el que no podía abrir la boca sin mentir, escribió el mismo día á su padre para anunciarle fermalmente sus disposiciones, que muy pronto había de confirmarle de viva vez. Dos dias mas tarde, después de haber confiado sus proyectes de matrimonio al marqués, y haber recibide su enhorabuena, dejó à Paris, prometiéndose volver à él lo mas tarde

Cuando por la noche llegó à Boisvilliers, su padre le retuvo largo tiempo en sus brazes, y le dijo con una smoción que le hizo verter lágrimas:

-¡Oh, qué dichoso mes haces, hijo mío! -¡No es ningúa mérito, porque la amo! (exclamó Felipe). ¿Y lo sabs ella? --añadió con alguna in-

-Todavia no; solamente se lo he hecho traslucir å su padre.

-Es que Juana es muy altiva y muy digna.... podia gaardarme rencor rechezarme.

-No to creo (dijo el señor de Boisvilliere); pero si quereis, hijo mío, vamos á asegurarnos iamedia tamente.

Y partieron para La Roche Ermel en el momento en que las primeras estrellas se mostraban á través de las altas copas de los árbeles. Un criado que encontraron en el patio del castillo se encargó de ir á prevenir al conde Leopoldo, que salió en seguida á su encuentro.

y Tortosa, así como las bases que han servide para la fundación de sus consejos diocesanos.

b) La fundación de toda clase de patronatos para obreros, que tan buenes resultados están dando y pueden dar, à cuyo efecto cita como modelos de patronates para distintas edades y condiciones, los de obreros de Barcelona, la sociedad protectora de jóvenes obreros en Zaragoza, el Patronato de la juventud obrera en Valencia, y la Sociedad protectora de artesanos jóvenes de Madrid.

c) La fundación de asociaciones de patronos y obreres que, informadas por el espiritu católico, y bajo los auspicios y dirección de la Iglesia, se propongan el mejoramiento moral y materiel de los obreros. En virtud de dicha asociación, los patro nos deberian comprometerse:

1.º A dar buen ejemplo á sus operarios en el cumplimiento de los preceptos religiosos, y á fomentar su instrucción religiosa y su piedad.

2.º A no hacer trabajar a sus dependientes y

operarios en los dias de fiesta.

3.º A no permitir que se blasfema ni se sosten-gan en sus talleres ó fábricas conversaciones antireligiosas ó inmorales, ni que circulen en ellas los malos periódicos.

A no obligar á mas horas de trabajo del que puedan buenamente soportar les foerzas de los obreros, atendidas las condiciones peculiares de cada industria, señalando á cada uno el salario justo y equitativo. -

5.º A establecer asimismo la separación de sexos en sus fábricas ó talleres, en cuanto sea posible. 6.º A no admitir á los niños que no tengan el desarrollo suficiente para las fatigas del trabajo y suficiente instrucción religiose, ó comprometerse, en caso de que no tuviesen esta última, á dársela de una manera conveniente.

7.º A tener sumo cuidado en la elección de mayordomos y capataces, que deberán ser de acrisola-da honradez y moralidad. Los obreros, por su parte, deberán dar pruebas prácticas de católicos por medio del cumplimiento de todos sus deberes.

Estas asociaciones procurarán la fundación de una caja, que se formará con las cuotas voluntarias de los obreros, los donativos de los patronos y per-sonas extrañas á la asociación, y los legados que se le hicieren, así como con el importe de las vacantes de los cargos que hubiese en las fábricas ó talleres y con las multas reglamentarias que en aquellas ó en estos impongan á los obreros en los paises en donde existiera esta costumbre. Con los fondos de esta caja, cuyo fin es favoracer á les obreros, se podría: 1.º Dar subvenciones à los ebreros enfermos imposibilitados. 2.º Conceder dotes para celocar doncellas de las familias de les obreros. 3.º Fandar escuelas diurnas y nocturnas para los obreros y sus hijos. 4.º Y, por último, fundar ó hacer todo aquello que pueda redundar en beneficio de los obreros.

Para dirimir les cuestiones que puedan suscitarse en el régimen de les talleres y demás condiciones del trabajo entre los individuos de estas asociaciones, así como las que pudieran surgir acerca de la inversión de los fondos de sus cajas, convendria formar un sindicato compuesto per el parreco, des patrones y des obreros. De los fallos de este sindicato podría haber apelación á un tribunal arbitral formado por personas designadas por ambas partes contendientes, y presidido por el reverendo prelado de la diócesis ó persona á quien delegare al efecto.

d) La fundación en cada diócesis ó población de assciaciones de sacerdotes y seglares que, va-liéndose de conferencias públicas ó privadas ó de cualquiera otro medio, se dediquen à propagar engiosas y sociales, para arrancarles à la impiedad y

e) La fundación de un periódico de propaganda popular de las buenas ideas en cada una de las principales regiones de España. A estos periódicos deberá darse la mayer variedad y amenidad, destinando tembién una sección á conocimientos útiles para la agricultura o industria. Conviene que gran número de ejemplares de estes periódicos sean re. partidos gratuitamente, y otra parte se destine á la Venta por las calles.

Tercera.-El Congreso pide al Estado que proteja al obrero en sus derechos esenciales, cumplierdo su misión de tutela jurídica de todos les ciudada-

nos, y en especial de los mas débiles. Por lo tanto, pide leyes protectoras de les niños y las majeres que eviten en absoluto el trabajo de los primeros en las fábricas y talleres en edad que les sea perjudicial, y que impidan los abusos en cuanto à les segundes que pueden perjudicar su salud, su moralidad y la vida de familia.

-Amigo mío (dijo el señor de Boisvilliere), vengo à pedires que realiceis el deseo de toda mi vide, concediéndome la mano de vuestra hija para

este picaro muchacho. El conde se sonrió.

-Ya sabeis, amigo mio, que si de mí hubiera dependide, ese picaro muchacho seria mi hijo hace mucho tiempo; pero, à Dios gracias, nada hemos perdido con esperar, pues ahora vuelve purificado por el hierro y por el faego.... Tengo que advertiros que mi hija ignora aún el honor que nos haceis, y dabo esperar su consentimiento. Aei, pues, permitidme que hable con ella algunos mi-

Y diciendo esto, les hizo entrar en un gabinete próximo al salón. Pocos instantes después volvió, seguido de Juans, que sstaba muy pálida, pero

-Felips (dijo, adelantándose hacia élacon su dulce majestad): hé aquí mi mano.

La vida de provinciasitiene su parte buena y su parte mala. Nosotros no habiaremos ahora mas que La buena es, ante todo, la casa de familie, que

no tiene sustitución en Paris; el viejo nido hereditario, que las generaciones sucesivas reparan, pero no cambian nunce; donde el cabeza de fami lia se impone el piadeso deber de residir, y donde los pájaros que huyeron vuelven al año siguiente á buscar les dulces sonsaciones de su infancia. Cuando se vuelve alli, fatigado de la vida y desencantado de las pasiones, 130 siente un sentimiento de paz y de bienestar! Se respiran con dulce melancolia los aromas de otros tiempos; se oyen los ruidos familiares de la case, las voces misteriosas, los murmullos, las quejas que escucharen nuestres antepasados y que escucharán nuestros hijos Parece que en medio de esas tradiciones continuas, nuestra existencia se remonta al pasado y se prolonga en el porvenir, concediéndonos una especie de eternidad.

Darante los primeros días de su estancia en Boisvilliers, Felips experimentó estas emociones con toda su fuerza, y aún realzadas con los encantos de un amor casto y parísimo. Al principio las disfrutó sin mezcla de sombra alguna, como el naufrago a quien una ola arroja sobre la playa no

Pide asimismo leyes en favor de todos los obreres, que impidan los agios y la explotación de que puedan ser victimas, el abuse de los contratistas especulando con préstamos y ventas de austancias necivas alimenticias ó à precies y condiciones que Vengan a mermar considerablemente los medios de subsistencia del obrero, la duración excesiva del trabajo y las malas condiciones de higiene ó de seguridad del mismo.

Asimismo pide disposiciones legales que impidan la violación del día festivo, y que seliciten la vida de familia en todos los individuos de la class

Debe también el Estado protejer la industria agricela.

Y respecte de las asociaciones, debe amparar y fementar la prepiedad corporativa, las asociaciones morales y econômicas de los obreros, los sindicatos mixtos, y en general todas aquellas que redunden en bien de las clases inferiores; para lo cual convie-ne que facilite la libertad de la caridad, eximiéndola en le posible de trabas y tributos. El Congreso pide también al Estado que estudie la manera de que, tanto las leyes que se habieren dade sobre este punto, como las que en lo sucesivo se dieren, reciban camplida ejecución, estableciendo al efecto los organismos convenientes.

Cuarta.-El Congreso acuerda la fundación de una comisión permanente dedicada al estudio de las cuestiones sociales, que preparará los trabajos so-bre este punto para los Congresos sucesivos, inspirándose en las enseñanzas de los obispos y del

Esta comisión será nombrada por la junta central, que procurará elegir representantes de todas las regiones de España, para que formen parte de ella. Podrá esta comisión entrar en relaciones con las que se cresa en otras naciones, para contribuir así à la resolución de la cuestión social en todos los paises, siguiendo las instrucciones que se les dén por el Sumo Pentifice.

El Congreso Católico español invita á los Congresca católicos que en le sucesivo se celebren en otros paises à la constitución de estas comisiones nacionales para el estudio de la cuestión social, en caso de que no las hubieran ya establecido.,

JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

La sesión celebrada el lunes por la Junta termino á las siete y media, ofreciendo gran interés sus deliberaciones.

En primer término, se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Junta provincial del censo de Pontevedra, en que manifiesta que, poz error involuntario, dicha Junta había dejado por resolver dos reclamaciones de igual número de electores de Marin sobre inclusión en las listas.

La Junta acordó que, para no perjudicar el derecho de estos electores, se considerase el caso comprendido en la real orden de 7 de octubre, y que, en su virtud, la Janta provincial del censo de Pontevedra deba reunirse el 20 del corriente para oir las reclamaciones de esos dos electores, resolver sobre ellas y publicar las resoluciones en el Boletín oficial del día 21, á fia de que puedan ser speladas ante la Audiencia.

Asimismo se acordó que la Junta central no resolverá sobre reclamaciones de hechos ú emisiones que revistan caracteres de delito, de que corresnonde entender à los tribunales, à los que deberan dirigirse los interesados, que tampeco resolverá sobre aquellas quejas ó reclamaciones que no vengan acompañadas de documentos justificativos ó en que se exprese à lo menos, el domicilio del primero de los firmantes de la reclamación ó queja, y que estas resoluciones se publiquen en la Gaceta de Ma-

Sia discusión se aprobaron los dictámenes relativos à 54 recurses de queja y à 63 reclamaciones

Acto continuo se dió lectura dol dictamen de los Sres. Sagasta y Cervera proponiendo que la Junta impenga una multa de 500 pesetes al gobernador civil de la Coruña por el nombramiento de un diputado previncial interino, y que se declarase la nulidad de la constitución de la Junta del censo de aquella provincia, aunque no la de los actos realizades por la misma.

El señor marqués del Pazo de la Merced, separándose de la opinión de sus compañeros de ponencia, pedía en su voto particular declarase la Junta no haber lugar á deliberar sobre la imposición de la multa, y que no se accediera á la nulidad de la constitución de la Junta provincial. Justificó el senor Elduayen cumplidamente ambes extremos: en

siente en las primeras horas mas que el goce de vivir y de respirer.... Pero luego recordó que aquel retiro encantador no estaba al abrigo de incidentes desagradables ... ¡Si hubiera podido, con una varita mágica, poner un abismo infranqueable entre Paris y La Roche-Ermel! ¡Qué tranquilidad! Qué dicha!

Pero el agudo silbido de la locomotora, cuando el trén atravesaba les campos por las mañanas y por las noches, le recordaba que aque! abismo no existis, y que la marquesa podía interponerse entra él y su premetida, como el angel malo de su juventud.

Esta quimera le asaltaba brascamente en medio de sus passos y de sus conversaciones con Juana; le desvelaba por la noche, y el nembre de Talyas, que tan dulcemente había sonado á su oide, atermentaba ahora su pensamiento con herribles pasadilles. El secrete que encerraba su pecho en la pura intimidad de la familia, le pesaba como un sacrilegio, y veinte veces estuvo tentado à confiársele á su padre y hasta á su prima Juana. ¡Pero aquel secreto no le pertenecia à el solo, y no podia revelarle sin degradarse....! Además, icómo llevar el disgusto y la tristeza que semejante revelación había de producir en aquellas almas tranquilas y dichosas! No, no debia darles ni el mas pequeño motivo de disgusto, sinó guardar para él solo su carga.

Mas resuelto que nunca á remper sus relaciones con la marquesa, se impuso desde entonces la dificil tarea de engañarla en todo, hasta que se verificase su matrimonio. Se proponia viajar en seguida con Juana durante algunos meses, y llegar asi, ganando tiempo, à una ruptura sin sacudida y sin escándalo. Entretanto, no queria despertar la desconfianza de la marquesa, y continuaba escribiéndola continuamente, conforme la había prometido. Cada usa de sus cartas le costaba horribles esfuerzos para que fuera cariñosa. ¿No podía llegar dia en que las viese su prima Juans? Era preciso que pareciesen á la marquesa muy expresivas, y al mismo tiempo que la señorita de La Reche-Ermel no pudiera encontrar en ellas una contradicción á las palabras de ternura que Felipe la prodigaba todos

Por lo demás, no hacía ningún misterio, ni con su familia ni con Juana, de la amigable correspondenoia que sestenia con la marquera. Su aventura

su concepto, los gobernadores sole dependen del gobierno, del cual son delegados, y al que representan, sin que de sus actos, como funcionarios gubernativos, tengan que responder mas que ante el gobierno, salvo los casos en que cualquier asunto pueda ser materia de proceso, y sin que la Junta tenga facultades para imponerles correcciones:

Al empezar à discutirse dicho voto, el respetable ex ministro de Estado manifestó que, reformado por la mayoría de la ponencia su primitivo dictamen, y no habiende conocido el nuevamente redactado hasta momentos antes de entrar en la sesión de la Janta, tenía á su vez que modificar su veto particular, lo cual haría de palabra; debiendo, sin embargo, advertir leslmente que el nuevo dictamen de la mayoria partia de un error de hecho, consistente en creer que el gobernador de la Coruña habia nombrado al diputado provincial interino ex cuestión, cuando de una certificación que obraba en el expediente, resultaba que el nombramiento habia sido hecho de real orden por el ministro de la Go-

El Sr. Sagasta, en vista de diche documento, expuso no tenia inconveniente en retirar del dictamen la parte relativa al referido nombramiento.

El Sr. Silvela demostró el derecho con que lo hizo, fundándose en el art. 58 de la ley provincial; también expuso que una vez que se reconocía que el gobernador de la Coruña no había incurrido en responsabilidad alguna al presidir y votar en la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación para elegir á los cuatro diputados en ejercicio y acordar los gastos necesarios para la formación del censo, y que tampoco había incurrido en responsabilidad al cumplir la real orden de nombramiento del diputado interine, la única cuestión que queda-ba era la de que si él había ó no aplicado rectamente la ley provincial, como entendía que lo había hecho; pero que en todo caso, de esta aplicación de-bería responder el ministro de la Gobernación ante las Cortes, á quienes la Constitución dá facultad de exigir á los ministros la responsabilidad por los actos que ejecuten en el dosempeño de su cargo.

En apoyo del dictamen de la ponencia, y por cesión del Sr. Cervera, hizo uso de la palabra el Sr. Salmerón, sosteniendo que el gobernador de la Coruña había infringido el sentido de la nueva ley electoral y la última regla de la circular de la Junta central de 8 de agosto último, dictada de acuerdo y con el asentimiento del gobierno, y que ade-más había incurrido en responsabilidad contribuyendo á la ejecución de un mandato ilegal, como en sa concepto era el nombramiento de diputado interino hecho por el ministro de la Gobernación; añadió que, no era su propósito producir conflictos de ningún génere, y no proponía que se impueiera la multa de 500 pesetas al ministro de la Gobernación por diche mandato ilegitimo; pero que desean. do, si, mantener su criterio en esta materia, estaba dispuesto à demostrar que estaba dentre de las facultades de la Junta la imposición de la multa al ministro de la Gobernación, que, por virtud de una real orden, había alterado la constitucióa legitima de la Jenta provincial del censo de la Coruña.

Rectificó elocuentemente el Sr. Silvela, insistiendo en el perfecto derecho que le asistía para nombrar un diputado provincial interino.

El Sr. Canovas del Castillo, interviniendo en el debate, manifestó que por el desarrollo que este había alcanzado, se verá de una manera evidente la imposibilidad de venir à un acuerdo en los gravisimes puatos de derecho constitucional que se habian tratado, y que, por lo tanto, se estaba en el caso de puntualizar lo que realmente se discutia, va procediendo à resolver sobre el voto particular, ya presentando el Sr. Salmerón una proposición escrita (según acuerdos anteriores de la Junta), en que se puntualizara lo que se quería que la Junta resolviera.

Dijo que, aunque en la Junta el gobierno no tenía representación como tal, no podía menos de espresar su opinión de que jamás habría en España un gobierco que tolerase el ser castigado por una Junta, cualquiera que fuese su elevación, ni por ctros medios, sinó por las Cortes, y con las garan-tias que la Constitución y las leyes señalan al juicio de responsabilidad ministerial.

El Sr. Salmerón, al rectificar, esplicó sa concapto de que no había sido en aquel momento su propósito pedir que se impusiera la multa al ministro de la Gobernación, sinó mantener su criterio acerca de las facultades de la Junta con todo lo que, directa ó indirectamente, y con relación á toda clase de personas, afectase al derecho electoral, y que por su parte no se consideraria ofendido, siendo gobierno, porque una Junta como la

con el marqués, la intima unión que había entre ellos, y su confianza en aquella casa, eran, hacia tiempo, heches muy conocidos en La Roche-Ermel. El señor de Boisvilliers, en todos sus viajes á Paris, había sido recibido por el marqués y su mujer con una cordial simpatia, y guardaba de sus bonda-des para Felipe y para él el mas grato recuerdo, profesando, en particular por la marquesa, un calto respetgoso y entusiasta. Juana, a quien había hablado frecuentemente con admiración de la distinguida amiga de su hijo, le daba broma, diciéndole que estaba enamorado de ella. La idea de que la pasión del padre pudiera ser al mismo tiempo la del hijo, no le había pasado jamás por la imaginación, pues había oido decir que la marquesa tenía una hija en edad de casarse, y por esa predisposición natural á ver las cosas bajo su punto de vista mas lógico, se figuraba á la amiga de Felipe como una persona que habría podido ser hermosa, pero que no pedía ser ya mas que una señora respetable. Esta ilusión duró hasta que un hecho que ocurrió algún tiempo mas tarde, la disipó.

La ansiedad continuada en que vivia Felipe; sus secretas angustias, sus accesos de melancolia, no podian continuar largo tiempo ocultos á los ojos de una mujer de un espíritu tan elevado como la senorita de La Roche-Ermel. Juana se inquietaba desde hacia algún tiempo por aquellos sintomas inexplicables, y se preguntaba si la dicha que habia creido alcanzar no habría sido mas que una ilusión; cuando una preocupación mas marcade aún en la actitud y en la conducta de Felipe, la ofrecieron ocasión de explicarse con él.

La fecha de su matrimonio estaba ya fijada, y debia tener lugar al cabo de seis semanas, hacia los primeros dias de setiembre. Quedaba apenas tiempo para proceder á las compras de la canestilla y á les preparatives del trousseau. La tia de Juana anunció un dís, durante el almuerzo, que estaba dispuesta á ir á París con su sobrina, en compañía de les señores de Boisvilliers, para ocuparas alli de aquellos importantes detalles. La marcha se fijó para el jueves siguiente, y mientras que discutian sobre este asunto, Juana extrañó el silencio de Falipe y su aire pensative y casi consternado.

(Se continuará.)

central del censo le impusiera un correctivo, en el

caso de haberse heche acresdor à él. A su vez, el Sr. Cánovas rectifico, insistiendo en afirmar que no había ningún gobierno que se aviniese à ser corregido en la oscuridad de una Junta cuyas deliberaciones no eran públicas, y que preferiria presentarse ante la opinión, ante el pais entere, para ser acusado y para poder defenderse, porque entences—anadió—la opinión puede juzgar, y por poco en que se tenga à la opinión, siempre ha de valer mas que 500 pesetas.

El señor presidente de la Junta, en vista de las modificaciones hechas de palabra, tanto en el dictamen, como en el veto particular, propuso, y así se acordó, que el asunto volviera á la ponencia, con objeto de ver si era posible que sus individuos viniesen à un acuerdo, o por lo menos todos ellos formularan su opision en términos que facilitasen una discusión erdenada y regular.

VALENCIA.

La Junta provincial del censo se reunión ayer, bajo la presidencia del Sr. Pardo de la Casta.

Con arregio à la segunda disposición transitoria de la ley del sufragio y demás disposiciones, la Junta declaró abierto el libro del censo, que comprende unos 192,000 electores.

Faeron aprobados los ante-proyectos de división de secciones presentados por treinta y siete pue-

Impusiérense multas de 25 pesetas à las juntas de Algemesi, Gandia, Olive, Masanasa, Picasent, Aldaya y Beniganim, únicos pueblos de la provincia que no han presentado todavia dichos ante-

proyectos. El presidente dió cuenta de haber elevado á la Junta central las dos consultas del ayuntamiento de Valencia referentes á la división de secciones.

Leyose la contestación de dicha Junta central á otra consulta que se le dirigió referente á las listas de suspenses, por la que se dispone que no deben figurar en las listas electorales les individues que tengan en suspenso el derecho electoral. Y per último, se acordó celebrar otra sesión de-

dicada al examen de las listas de Valencia.

-En la carta de Madrid que publicaba anoche La Correspondencia de Valencia, se leisa los siguientes parrafos:

"Los conservadores valencianos. -- Vigieron ayer, come ya saben los lectores de La Correspondencia de Valencia, el marques de Montortal y D. Teodoro Llorente. Hablé ayer mismo con mi respetable co-lega el Director de LAS PROVINCIAS. Dijome que habla venido por asuntos parciculares, que nada tienen que ver con la política, que no ha traido misión ni encargo alguno de sus amigos les conservadores de Valencia, y que solo en el caso de ser preguntado, diria su parecer sobre los arreglos electorales de aquella provincia. Ese parecer, segun también me dijo, contestando a mis preguntas, es que le parece muy malo lo que se ha dicho de repartir la provincia, dando cince o seis distritos á les casa-ramistas y otros tantos á les montortalistas; que este sería reconocer dos caciquismos rivales, y lo que él desea es que no haya ningún caciquismo, ni de blancos, ni de negros. En su concepto, debiera buscarse, para representar en Cortes à la provincia de Valencia, à las personas de mayor autoridad dentro del partido, a las de mas prestigio é inteligencia, prescindien lo de procedencias. Lo contrario será perpetuar la división, en vez de shogarla.

Anoche, a ultima hora, estuvieron el Sr. Llorente y el marqués de Montortal en Gabernación, para saludar al Sr. Silvela. Este les manifesto el deseo de tener una detenida conferencia con ellos, y les cité para esta tarde en su despache reserva-

do del ministerio.

La conferencia acaba de celebrarse, habiéndose encerrado el ministro con sus dos amigos de Valencia, dando orden de que no estaba para nadie, orden que no rezaba, sin embargo, con el Sr. La. al conciliábulo. Al salir manifestábanse todos muy satisfeches, pero muy reservados. He podido indagar algo, pero no todo lo que quisiera. Diré lo

Desde luego, la bass de la candidatura para la provincia da Valencia no es el reparto arbitrario de distritos entre ortodoxos y disidentes (de la gefatura Casa-Ramos), sinó el reconocimiento de los dereches, méritos y servicios de los conservadores que figuran en Valencia en primera línea. En este concepto son indiscutibles las candidaturas de los diputados conservadores en las actuales Cortes y en las anteriores, á saber:

Marques de Casa-Rames, en Liria. Marqués de Montortal, en Enguera. D. Francisco Luiglesia, en Játiva.

D. Eduardo Maestre, en Alcira. D. Manuel Danvila, en Chiva. D. Manuel Reig, en Requena.

D. Juan Reig y García, en Valencia.

Entre les candidates nueves, considéranse también come indiscutibles, y han side aceptados por ambes parter:

D. Teodoro Llorente.

D. Enrique Dapay, Señor marqués de Caceres.

Quedar, pues, cince puestos disponibles: el de la minoria en Valencia se deja para Martos, y el otro lugar en la candidatora de la capital, nadis se lo disputa á D. Eduardo Atard. Los amigos de Casa-Ramos dicen que no quieren presentar candidato alguno por Valencia, porque no es suye el alcalde, ain este elemento juzgan muy arriesgada la luchs.

Fuera de Valencia quedan tres distritos disponibles: Para quiénes serán? Esto es lo que no he podido saber. Entiendo que los martistas han pedido al gobierno dos de ellos, uno para el Sr. Chulvi y otro para D. Marcial Gonzalez, y que los fosionis tas, à pesar del anatema (sparente) de Sagasta contra sus amigos que buscan la protección del gobierno, piden también un distrito (el de Suece) para D. Carles Testor. Si el gobierno accede à estas paticiones, ya está completa la candidatura de la provincia; si no accede, esos tres distrites podrian ser para candidatos conservadores, en primer lugar para el conde de Almodovar (que de otro modo tendría que ir al Senado), y después para los candidatos que presenten montertalistas y casa-ramistas, que son, por una parte, D. Eduardo Amorós y D. Veente Calabuig, y por otra el barón de Al-cahalí y los Sres. Pochol, Dorda y Camaña. De todos estos señores, me parece que pocos lograrán per ahora entrar en el Parlamento.

Es posible que mañana pueda completar estas no-

ticias. Algo, y aun algos, hay de cierto en lo que acabamos de copiar, pero quedan, precisamente, por resolver, algunas de las cuestiones mas difíciles en el arreglo de las candidaturas de Valencia, y esto nos impone el deber de no anticipar noticias que pudieran estorbar el satisfactorio desenlace de esas cuestiones tan largamente debatidas, y que van haciéndose ya pesadas y enojosas.

-Aver celebro la fiesta à su patrona, Santa Teresa de Jesús, el batallón de cazadores de Alba de

El cuartel del Refugio, donde se aleja, estaba engalanado; su fachada con banderas y colgaduras; el interior, muy bonitamente arreglados los pabellones, y en sitio preferente la siguiente inscripción histórica: "En Samsa, el general Prim al soldado Mascañán: Aprieta mi mano, que se honra

estrechando las de un valiente.,, El batallón oyó misa, á las diez, en la iglesia de las Escuelas-Pias, cantada por nutrida capilla, pronunciando el sermón el capellán del cuerpo, se-

nor Molina, sobre las glorias de la Santa y laureles del batallou.

En el cuartel se sirvió luego á la tropa un refresco; el almuerzo, à la hora de rancho, consistió en cocido, carne asada, chorizos y medio litro de vino por plaza.

La comida, por la tarde, la componian potage, carne estofada, pescado (conservas), postres variades, vino, café, licores y cigarros. Las mesas daba gusto verlas, de bien arregladas, y a presenciar la comida acudieron muchas personas, para las cuales tenia dispuesto un lunch en el cuarto de banderas la amable oficialidad del caerpo.

-Anoche, à las doce, quedó cerrada la suscrición à los billetes hipotecaries de la isla de Cuba. En ruestra ciudad estaba abierta la suscrición en casa de los Sres. Caruana y Barard, donde se suscribieron 5,500 billetes.

Sabido es que estos son de 500 pesetas, emitidos al tipo fijo de 95 por 100.

-Ayer circuló rápidamente la noticia de que se encontraba atacado per la enfermedad epidémica el acaudalado basquero D. Fernando Miñana. Por la tarde, no solo se confirmó la noticia, sinó que se conoció el triate desenlace de la enfermedad.

El Sr. Miñaus era persona muy conocida en los circules financieros, no solo de Valencia, sinó de Barcelona y Madrid. Hombre sumamente laborieso é inteligente, había reunido una buena fortuna, que manejaba por si mismo, a pesar de su edad, algo avanzada. Su muerte será seatida de sus numerosos amigos.

R. I. P. -Brillante resultó la función celebrada ayer en la real capilla de los Desamparados, con morivo de ofrecer por primera vez el sacrificio de la misa el carmelita fray Franco de Sena Perez. Este fue asistido en el altar por varios religiosos del convento de Onda, al que pertenece el nuevo sacerdote. Actnó una numerosa sección de música, y el ilustrado canónigo Sr. Marín pronunció un magnífico discurso alusivo al caracter y excelencias del sacerdocio católico. La función terminó con el besamenos de costumbre. La concurrencia à la fanción fue tan numerosa como distinguida.

Hoy, á las ocho, rezará el Sr. Perez la segunda misa en dicho templo, y después su señor padre, D. Luis Perez, repartirá doscientas raciones à etres tantos pobres, compuestas de arroz, garbanzos, carne, morcilla, par, tecino, todo en cantidad bas tante, y veinte céntimos para la condimentación.

-La comisión de fundición de la estatua del rey Don Jaime estuvo ayer mañana en los talleres del Sr. Climent à reconocerla, para dictaminar respecte à sus condiciones. Faltaron los Sres. Castelle y Chavarri, y la comisión limitó su examen á las condi ciones artisticas de la estatua, encontrandolas buenas y felicitando por sa resultado al inteligente fandidor.

Los Sres. Castells y Chavarri irán á reconocerla hoy o mañana, y dictaminarán sobre tamaño, soli-dez, composición del material y demás circunstancias técnicas, las cuales son: tamaño, 5'15 metros; solidez, mayor que la contratada, à juzgar per el mayer espesor de la lámina, y composición del ma-terial, 914 partes de cebre, 54 de zinc, 17 de esteño y 15 de plemo.

-Ha sido ascendido à teniente coronel el comandente de caballería D. Victor Garrigó, ayudante de campo del teniente general D. Eduardo Bermudez

-Han sido ascendidos, à comandante el capitan del regimiento de Sesma D. Matias Villegas Gamez y á coronel el teniente coronel de artillería don Francisco Parra.

-El oficial de correos de esta administración principal, D. Francisco Carrasco Rojas, ha sido trasladado á Santa Cruz de Terrero, y nombrando aspirante para la primera D. Vicente Vizcaino He-

-Esta tarde, á las cuatro, comenzarán en la Audiencia los examenes de aspirantes a procuradores.

_ La junta directiva y sector del Centre Protector Instructivo de empleados del ferro carril (seccion de mevimiento), recientemente instituida en esta capital, acordo por unanimidad nombrar presidente honorario à D. Pedro Sotolongo, gerente de la compañía del ferro-carril de A. V. y T., presidente del Comité ejecutivo y director del Banco Hispano Colonial.

Al oficio en que se le comunica al Sr. Sotolongo el acuerdo de la referida junta, acompaña un tarjeton primorosamente caligrafiado por artista tan peritieimo como D. Vicente Estrems, de quien hemos hecho repetidas veces honrosisimos y merecidos elogios.

-Ha quedado abierta en el Ateneo Mercantil la matrícula para las asignaturas que sostiene aquella importante sociedad. Oportunamente se anunciará la fecha de la apertura del curso.

Los que dessen conocerle encontrarán en la se cretaria de la corporación el cuadro de enseñanza fijado para este año académico.

Parece que se están redactando y recogiendo firmas para presentar al ayuntamiento exposiciones en sentido muy opueste unas y otras sobre la apertura de la gran calle central proyectada desde la de Razafa á la de Liria. No es de extrañar que este proyecto, que afecta à muchisimos intereses, encuentre patrocinadores é impugnadores.

-Aver setuve en la alcaldia D. Pascual Age, en representación del gremio de carnes, á esplicar al Sr. Sanchis Pertegas el motivo del aumento de precio que las carnes han sufrido, atribuyéndolo á la escaséz de reses, y dificultad cada día mayor de adquirirlas para el acopio del marcado.

-La alcaldía ha designado al Sr. Oltra para auxiliar al teniente-alcalde Sr. Herrero en la instrucción de los expedientes sobre el adoquinado de las calles de Sagunto, Hernán Cortés y las demás que denunció el Sr. Giner en sesión pública.

-Hoy se reunirá la comisión municipal de aguas petables, para acordar si conviene seguir la perforación del pozo artesiano de Benimaciet hasta los 40 metros contratades como máx mum, ya que el agua ha salido á luz á los 34 metros de perfora-

-Después de una larga y penosa enfermedad, y en la que se apuraron todos los recursos de la ciencia, el lunes falleció, víctima del cólera, el acreditado peluquero de la calle de las Barcas D. Ramóa

Damos á toda su familia nuestro mas sentido pésame per tan irreparable pérdida.

-Una de las causas por las que se ha retrasado la apertura del teatro de la Princesa, obedece á la desgracia que amaga á nuestro querido y particu-lar amigo D. Pedro Fenoll. Su única hija Soledad, preciosa niña de cuatro años, y que es el encanto de sus padres y de cuantes la tratar, se halla gravisima, atacada de les terribles fiebres palúdicas, en la rica población de E che, que se donde se encuentran. El médico de cabacera, verdadera lunabrera de la ciencia médica, D. Manuel Campello, el especialista en enfermedades de niños D. Alfredo Llopis y D. Pascual Llapis, luchan con heroismo, agetando los recursos de la ciencia para salvar á la pequeña Soledad, por cuya preciosa vida se interesa odo el vecindario de Elche.

Hacemos votos por que se salve el paqueño angel que constituye la alegria y el encanto de la familia de nuestro amigo.

-Las dos corridas de toros organizades por la comisión provincial se verificarán les dias 9 y 10 del próximo mes de noviembre, lidiándose en una corrida tores de la ganadería de Ocozco, y en la otra reses de Concha-Sierra ó del marqués del Sal-

tillo. Estarán encargades de estoquear las resas, segun digimes, los diestros Espartero y Gaerrita.

-Con numerosa concarrencia tavo lugar anoche en el teatro de Ruzafa la función à beneficio de la distinguida tiple de zarzuela señora Bru Rosales, hoy gravemente enferma. La comedia del Sr. Pina Dominguez, titulada A casa con mi papá, obtuvo ua buen éxito, distinguiéndose en el desempeño las señoras Colom, Mari y Pardinillas, y los señores Celom, Augusto y Marti (Adrián). El público aplaudio los chistes y escenas de efecte que adornan la obre, que, como todas las de su autor, está escrita con el gracejo que le distingue.

En el apropósito ¡Dos marruecos un diner! rió al público, saliende satisfecho de la función.

-Anoche se celebró en el teatro Peral la función que se anunció para anteanoche, y hubo de sus-penderse à causa del mal tiempo, à beneficio del Asilo de San Eugenio. Había de debutar la nueva tiple senorita Fernani en Chateau Margaux, y 80 le impidió una indisposición repentina. sustituyéndose aquella zarzuela por El chaleco blanco.

El teatro estuvo lleno, y esto era lo esencial para los pobres, que obtendrian una buena recau-En los entreactos ejecutaba excelentes piezas la

banda de música de eszadores de Alba de Tormes. -Esta noche habra otro beneficio en el teatro Peral. Los beneficiados serán los pobres del distrito del Museo. Se pondrán en escena el episedio lirico dramatico ¡Zaragoza!, la zarzuela Chateau Margaux, en que debutará la señorita Fernani, y Las doce y media... y sereno. Habrá, es de suponer, excelente entrada.

-El Casino de Cazadores de Valencia celebrará hoy, à las cuatre en punto de la tarde, y en el sitio de costumbre, tirada de palemos y codornices.

-En un periódico italiane lesmos grandes elogios del tenor Ernesto Colli, que es uno de los artistas contratados por la empresa del teatro Principal de esta ciudad. Ultimamente ha cantado con extraordinario aplanso, en el teatro de Trieste, la parte del sargente José de la opera Carmen.

-Varios jóvenes de esta ciudad han organizado una función, que se celebrará en el teatro de Requena el día 26 del actual, con motivo de la desaparición de la epidemia colérica en aquella jesportante población. La función será dedicada al señor conde de Plegamans, al que Requena le está agradecidisima, pues no solamente no salió de la población en la época en que con mayor fuerza la epidemia azotaba á aquel vecindario, sinó que repartió muchisimas limosnas à la clase trabajadora. Se pondrá en escena dicho dia el popular drama de Zorrilla Don Juan Tenorio, que será interpretado por las señoritas Miquel é Izquierdo y los Sres. Tarin, Ramos, Leonardo, Martinez, Vicente. Garcia, Laguna, Zarzoso y Gomez.

-Han comenzado á circular con gran profusión en varias provincias monedas falsas de á medio duro con los bustos de Carles III, Carlos IV y Fernando VII, resellades, que se diferencian de las buenas en su menor peso, color mucho mas blanquecino, y sobre tedo, en que el canto ó cordoncillo está hecho á lima y no á troquel, lo caal se distingue facilmente.

También hay en circulación gran número de pe setas falsas de las llamadas isabelinas, del año 48, que tienen el color mas blanquecino y el busto bastante imperfecto.

-Lo recaudado ayer por consumos ascendió á 6,891 60 pesetas.

-Ayer tarde fue gravemente herido con instrumento corto-punzante un hombre de 26 años, llamado José Izquierdo. La lesión la había recibido en el peche, debajo de la tetilla izquierda, en riña habida con un compañero de taller. El desdichado se presentó en la casa de Socorro

á las seis de la tarde, en tan grave estado, que no A las ocho de la noche fue detenido por el cabo

del cuerpo de vigilancia Miguel Bayona, el agre-sor del Izquierdo. Liamase Autonio Laguardia, apodado el Trapero, de 26 años de edad, y traginero de oficio. -También fue curado en la casa de Socorro, à las ocho de la noche, Bautista Rodrigo, sombrere-

ro, de 25 años de edad. Presentaba una herida leve, producida por el disparo de dos tiros, hecho por German Ferri, el cual no pudo ser detenido por haberse fogado. -Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron

anteayer, à disposición del señor gobernador, à un pájaro de malos antecedentes apodade el Frare. -En la calle de Lope de Vega promovieron anteayer un gran escándalo dos hermanos, acabando

por reñir y salir con la cara arañada uno de ellos. -Aver circuió por el Pueblo N usvo del Mar el rumor de que el nuevo ayuntamiento había prohibido la venta del pescado por las calles del men-

cionado pueblo. May temprano se presentaron en casa del alcalde varias revendedoras para averiguar si era cierta la prohibición, y aquella autoridad contestó que nada sabía de lo que se le preguntabe, y que, sien-de falsa la noticia, podian dedicarse á la venta am-

bulante del pescado del bou. -El tréa descendente de Utiel à Valencia arrollo ayer mañana á un hombre carca de la estación de Aldaya. Pasado el trén, el delegado sanitario señor Lopez Taria, que regresaba à Valencia, procuré auxiliar à la victima, pero esta no era mas que un ca-

—Al pasar por el puente de Losa del Obispo el coche que presta el servicio en combinación con el ferro-carril sconómico de Valencia à Liria, volcó, con tan mala fortuns, que ocasionó la muerta de uno de los visjeros y siete heridos.

-El sábado y domingo se celebrarán solemnes fiestas en el Paig. El programa formado es el si-

Al amanecer del dia 18 un vuelo de campanas smenizará el comienzo de las fiestas, siguiendo una gran dispará de morteretes, que circuirán el casco de la villa. Al propio tiempo las músicas recorrerán las calles tocardo una gran diana. Al mediodía cabalgata con grupas y por la noche serenata.

El domingo 19 se repetirá la diana por la música de Sagunte, y el vuelo de campanas. A las diez se verificará en el templo solemne festividad religiosa, cantándose la gran misa del maestro D. Salvador Giner, con accespañamiento de numerosa erquesta, estando el sermón á cargo del doctor don Juan Bautista Aguilar. En este día se repetirá la cabalgate, en la que

figurarán grandes carrozas, vistosas grupas al estilo del pais y cuatro carretelas descubiertas, que ecuparán individuos del ayuntamiento y comisión

Por la tarde habrá cucañas, y por la noche se-renata por la referida banda de música, terminando los festejos con el disparo de un gran castillo de fungos artificiales.

-En el puerto de Denis ocurrió anteayer una desgracis. Manuel Montes, patron de una embarcación que estaba trasportando esjas de pesa al vapor Rosalia, noto al hacer la descarga la falta de diez bultos. Subió al vaper para hacer un recuento, mas tuvo la mala suerte de caer á la bodega, de donde fue conducido al hospital en tan grave estado, que falleció à los pocos momentos. El desventarado Manuel era casado y tenia dos hijos.

-El cabildo de la Colegial de Alicante ha elegi do, después de brillantes ejercicies, para desempenar la canongia doctoral de aquella iglesia, al doctor D. Miguel M. Gil Hernandez, catedrático de Teologia del Seminario conciliar de Ocihuela.

-El juez de instrucción de Cocentaina ha incoado proceso en virtud de denuncia que parece haberse hecho centra D. Refael Gari, que, titulándose farmacéutico, compró hace un año, por 6,500 pesetas, la botica de squella población al subdelegado de farmacis, y alcalde al propio tiempo, D. Pedro Reig, resultando, a lo que parece, que el Sr. Gari es un

—Durante los dias 19, 20, 21 y 22 del actual ten-drá lugar en Uildecona la feria de ganados que se celebra todos los sños. Los ganados podrán pastar durante los dias de la feria en los montes del comun, sin pagar derechos de ninguas especie. Tampoco los feriantes abonarán nada por los terrenos que ocupen.

El Boletin oficial de ayer inserta lo que sigue: Alcaldias. - Anuncio de haber quedado expuestos les repartimientes adicionales de la contribución teritorial de Losa del Obispo, Faente la Higuera y Marines.

LA SALUD PUBLICA.

Les cases de la spidemia ayer fueron les siguientes: Calle de Corset, núm. 52 (Ruzafa), una niña de

tres años. Calle de Pelayo, núm. 42, un niño de 14 meses. Calle Baja: en el núm. 19 un caballero de 72 años, y en el núm. 23 una niña de cuatro años.

Calle de San Ramón, núm. 13, un niño de seis Plaza de la Oroz, núm. 1 (Ruzafa), una mujer

de 32 eños y un hijo suyo de 21 meses. Calle de Juan Plaza, núm. 2, una mujer de 34 Calle del Rey Don Pedro, núm. 24, una mujer

de 64 años. Camino de Picasent, traste 5.º, una niña de tres años y un niño de dos. Calle del Taria, núa. 10, un hombre de 25

En el Cementerio general fueron enterrados ayer los cadáveres de cuatro adaltos y ocho parvalos de enfermedades comunes, y siete adultos y

des parvulos del cólera. -En el hospital de San José fallecieron ayer des enfermos y quedan ocho, de los cuales se hallan ttes graves, tres en regular estado y dos convale-

-Anteayer tarde se reunió la junta municipal de Sanidad, bejo la presidencia del alcalde. En esta sesión se tomó el acuerdo de reclamar del señor gobernador mucha energía para combatir la epidemia en les puebles ribereños al Taria, por ser hecho observado el de que el aumento o disminución de la enfermedad en dichos pueblos se refleja en la

Hace algunos dias digimos, que no habiendo focos colérigenos en Valencia, cual lo probaba el distinto lugar en que los casos se sucedian, y no teniendo el mal la fuerza espansiva de otras veces, solo podía explicarse su ya larga presencia, no solo por la diaria inmigración de personas procedentes de puntos epidemiados, si que también por ensuciar las aguas del Turia los infestados pueblos ribereños.

Estas consideraciones, que constaban ya en el ánimo de la junta, son el fundamento del acuerdo tomado ayer, el cual se puso en conecimiento del señor gobernador para que extreme las medidas sanitarias dictadas y no bien observadas en los referidos pueblos.

-Los datos recibides ayer en el gobierao civil son los signientes: Gestalgar, 1 invasion.

Potries, 2 defunciones. Llombay, 1 y 1. Tabernes Blanques, 1 invasión. Total, 3 invasiones y 3 defunciones.

FIESTAS EN CHESTE.

Cheste 15 de octubre de 1890. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mic: Terminaron en esta villa las operaciones de la vendimis, así como la recolección de las algarrobas, cuyos rendimientos han satisfecho las aspiraciones del sufrido labrador, toda vez que ambas producciones han sido abundantes en canti dad, é inmejorables en su calidad. Ahora solo falta, para completar les deseos de este vecisdario, que tengan aceptación y buena salida dichos pro-

El celoso alcalde de esta población D. Anselmo Tamarit, secundado por los demás dignos individuos del ayuntamiento, proyecta celebrar en el presente mes, siguiendo la costumbre de sños anteriores, grandes festejos á nuestro patrono San Lúcas Evangelista. El programa de los mismos es como sigue:

Viernes 17. Al mediodia vuelo general de campanse y disparo de masclets.

Por la tarde, á las tree, se verificará una lujosa cabalgats, en la que tomarán parte lindas grupas con variados y caprichosos trajes, figurando en ella. además del carro de triuefo, otro ricamente engalanado con atributos de la labranza, simbolizando la agricultura, y una carretela descubierta que conducirá una comisión de individuos del municipio. desde la cual se arrojarán profusión de ramilletes y dulces; cerrando la marcha la banda municipal, que irá tocando alegres paso dobles. Per la noche

serenata y cordá. Sábado 18. Es este día, que se celebra la fiesta principal, al crepúsculo matutino habrá gran vuelo de campanas y disparo de morteretes, à cuyo tiempo la música hará un pasa-calle por tedo el pueblo. A las nueve empezará la misa solemne á toda

orquesta, que dirigirá el inteligente profesor don Gaspar Rosell, siendo el celebrante el Dr. Gil, cura párroco de esta villa, ocupando la cátedra sagrada el reputado erador Dr. Benlloch, catedrático de ese Seminario. Al toque de Gloria y final de la misa se dispararán des mil morteretes y una gran traca. Por la tarde, à las seis, saldrá de la iglesia una lucidisime procesión, en la que figurarán once riqui-simas imágenes y diferentes personejes biblicos. La carrera que seguirá estará lujosamente engalanade; y al entrar en la parroquia, presentarà esta un sorprendente golpe de vista, pues pasarán de tres mil los cirios que se encenderán. Por la noche habrá serenata, y á continuación se

disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el entendido pirotécnico de Torrente.

En los días 19 y 20 habrá solemnes funciones religiosas, dedicadas á la Virgen del Rosario y Santa Rosalia. El 21, 22, 23 y 24 habrá corridas de toros, los

cuales serán capeados y banderilleados por el po-pular Garrufo y cuadrilla; matándose el último día uno, para repartir el municipio la carne entre los pobres. Sabado 25. En este dia los vecinos de la calle

Nueva y adyacentes celebrarán lo que los valencianos denominan festa de carrer, dedicada en acción de gracias à nuestra veneranda patrona la Virgen de la Soledad. Por la mañana, á las nueve, se cantarà la gran misa del maestro Bordesse, con ser. món á cargo del elocuente orador sagrado Dr. Gil, cura de sera parrequia.

Per la tarde recorrerá dichas calles, que estarán

adornadas con arcos y otros trofeos, una lucida procesión. Terminada esta, se dispararán variados fuegos de artificio, y una colosal traca, que reco-rrerá todas las calles de la fiesta, y dará fin en la puerta del santuario de la Virgen.

A FABIO.

Estos, Fabio, ay dolor! que ves ahora Campos de soledad, sin ningua hongo, Les castigó una mano vengadora Por no querer usar ni una señora El gran jabón de PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier—Paris.

Unquento y Pildoras Holloway.—Para la curación de las úlceras, las quemaduras y las heridas de toda clase, el célebre Ungüento Holloway se encuentra sin rival. En el momento en que se aplica à la parte afectada, sus virtudes balsamicas alivian el dolor, protejen los nervios expuestos contra el aire, dan à los vasos el vigor necesario para que sane la llaga, y purifica de tal modo la sangre, que cuanta carne crece, en lugar de la destruida, es perfectamente sana. Las Pildoras Holloway, si se toman al mismo tiempo que se usa el Ungüento, aumentan considerablemente el poder depurativo y refrigerante de este último. Unidas dichas medicinas, obran como por encanto. Ningún enfermo que las haya ensayado ha dejado de librarse de su enfermedad ó, por lo menos, de ver mitigadas sus penas.

EL OLIVO DE ORO.

SERVICIO À DOMICILIO.—TELÉFONO N.º 278 Despacho de aceltes superiores del pais DE FRANCISCO TERUEL.

Extra refinado llamado de mesa & 18 ptas. a. de 30 libs. No dejarse engañar.—Esta casa entrega à sus favorecedores 10.650 kilógramos, ó sean 30 libras aceite.

Gracia, 14, triplicado.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en les escuelas Politécnica y Militer 2.º enseñanza completa. Dibujo. Lecciones de idiomas por Mr. Luis Fermaud. DIRECTOR G. FERRER, DR. EN CIENCIAS, Calle Portal de Valldigna, 4.

ACADEMIA MARTÍ. En los examenes del curso anterior, los alumnos que repasan en esta Academia han obtenido 23 premios y ciento seis notas, entre sobresalientes y notables. CABILLEROS, 16.

SALINO REGAL.

Preservativo seguro contra las FIE-BRES, la MALARIA, la DISENTERIA, el COLERA y demás enfermedades del aparato digestivo.

Es un polvo blanco que, disuelto en agua, produce una bebida tan agradable como refrescante. Desarrolla una bebida tan agradable como refrescante. Desarrolla en su efervescencia cierta cantidad de Ozone, que es el principio de la vida. Fortifica el sistema, y hace, al que lo toma, indemne para las enfermedades infecciosas, por sus cualidades antisépticas.

De venta en las principales farmacias y droguerlas. Agentes generales para España Vilanova Hermanos y Compañía.—Barcelona.

HERNIAS. - Véase la 4.ª plana.

Entrada, 25 cents.—Niños, 15.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE RUZAFA .- A las ocho .- El abate L' rruecos, un diner!

TEATRO PERAL.—A las ocho.—Beneficio para los cobres del distrito del Museo.—Zaragoza.—Chateau margaux.—Las doce y media... y sereno. GRAN CICLORAMA de la Exposición de Paris, situado en los solares de San Francisco.—Todos los dias de seis à doce de la noche.

OFICIAL.

Orden de la plaza de ayer. - Servicio para hoy. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Gefe de día: D. Mateo Hernandez Alvarez, coman-

dante de Tetuán. Imaginaria: D. Marcos Marqués Palafoz, comandan-te de Sesma. Hospital y provisiones: Cuarto capitán de Mallorca.

Servicio de un sargento de vigilancia por la plaza:

Cazadores Alba de Tormes. Escolta y ordenanzas de caballeria: Sesma. El general gobernador: Chacón.

CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Almoneda.—Los dias 4 y siguientes, no festivos, del próximo mes de noviembre, de tres á seis de la tarde, se efectuará la de las alhajas empeñadas hasta el 30 de setiembre de 1889, y á continuación, en los dias inmediatos, la de las ropas empeñadas hasta el 31 de marzo del año actual.

Valencia 15 de octubre de 1890.—El secretario accidental, Rafael Mata y Sanz.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. Santa Máxima, la beata María Ana de la Encarnación y Ntra. Sra. de Aguas-Vivas SANTOS DE MAÑANA.- Santa Eduvigis. OUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Nicolás: se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Funciones religiosas.

Iglesia de los Santos Juanes —Hoy, á las seis de la tarde, continúa el novenario dedicado á Nuestra Seño-ra del Pilar, y predicará el Dr. D. Nicolás David. -Convento de San José y Santa Teresa. -Hoy, á las cuatro de la tarde, continúa el novenario en honor á Santa Teresa, y predicará D. José Clavero.

—Convento de Corpus Christi.—Solemnes cultos en ho-nor à Santa Teresa de Jesús.—Hoy, à las cuatro de la tarde, continúa el novenario, y predicará el P. Ve-nancio de Jesús María y José. —Monasterio de religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas).—Solemne tríduo con motivo del segundo centenario de la dichosa muerte de la beata Margarita María de Alacoque.—Mañana, día 1.º, á las siete, misa de Comunión; à las nueve solemne función, y predicará el P. José Castellá; por la tarde, á las cincos el proceso.

—Iglesia de la Compañía.—La Pia Unión de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria celebrará mañana á las siete y media, misa de Comunión en conmemoración del segundo centenario de la preciosa muerte de la beata Margarita Maria Alacoque. ejercicio y reserva.

—Asilo de San Juan de Dios.—Solemne novena en ho-nor à San Rafael.—Hoy, à las siete de la mañana, misa con órgano; por la tarde, à las cuatro y media principia el ejercicio, y predicará D. Filiberto Guzmán.

MES DE OCTUBRE. CONSAGRADO AL SANTO ROSARIO, para ganar las indulgencias concedidas por nuestro Santísimo Padre León XIII.

En la Basílica Metropolitana se rezará el santo rosa-rio, con exposición del Santísimo Sacramento, esta tar-de, á las cuatro y cuarto.

—Iglesia de San Esteban.—A las siete y media de la mañana, y durante la calebración de la misa en la capi-—Igiesia de San Esteban.—A las siete y media de la mañana, y durante la celebración de la misa en la capilla de Comunión, se rezará el santo rosario.

—Real parroquia del Salvador.—Durante la celebración de la misa de doce se rezará el santo rosario.

—Real capilla del Milagro.—A las cinco de la tarde el ejercicio con exposición.

ejercicio con exposición.

—Real capilla de los Desamparados.—Con exposición de S. D. M. se rezará el santo rosario á las cinco y media de la tarde, cantándose la Salve y gozos del Mis-

tico Rosal.

—Iglesia de San Nicolás.—Solemne mes de octubre y

—Uglesia de San Nicolás.—Solemne mes de octubre y

Cuarenta Horas que la asociación del Rosario Viviente
celebra en unión del reverendo clero y varios devotos.—

A las cuatro de la tarde continúa el ejercicio, y predi-

A las cuatro de la tarte continua cará D. Germán Ubena.
—Iglesia de Santa Cruz.—A las diez de la mañana, y espuesta S. D. M.. se rezará una misa y el santo rospuesta S. D. M.. se rezará una misa y el santo rospuesta S. D. M. se rezará una misa y media de sario. Los domingos el ejercicio á las tres y media de sario.

la tarde.

—Iglesia de los Santos Juanes —A las seis de la tarde, y espuesta S. D. M., meditación, santo rosario y gozos. gozos.
—Iglesia de Santa Maria de Jesús.—A las tres de la tarde se rezarà el santo rosario con esposición

DOÑA TERESA ALMUNIA DE SAGRISTA

falleció el 17 octubre de 1889.

Mañana viernes 17 del corriente, à las nueve y media, se celebrarà solemne aniversario en sufragio Manana visinos al colegio de Corpus Christi. de su alma en el real colegio de Corpus Christi. Su viudo é hijos agradecerán á los demás parientes y amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso



Todas las misas que se celebren hoy jueves 16 en las parroquiales iglesias de San Esteban, Santo Tomás, San Bartolomé, San Martin y real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DEL CARMEN FRIGOLA Y ALCEDO,

en cumplimiento del medio año de su fallecimiento.

Su hermano suplica à sus parientes y amigos asistan à alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas rezadas que se celebrarán hoy 16 del corriente en el real colegio de Cor-pus-Christi, parroquia Castrense é iglesia del Corazón de Jesús, serán en sufragio del alma

EL EXCMO. SR. BRIGADIER DON JOSÉ ANTONIO BERRUEZO,

que falleció en igual día de 1886. Su viuda y sobrinos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan asistir á alguno de dichos ac-tos religiosos.

OBSERVATORIO METROROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

A las nueve de la mañana.

15 de octubre.—Barómetro, 763,8; termómetro, 19,6; humedad, 69; N.; brisa; cielo, nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 26,0; á la sombra, 28,4; mínima á la sombra, 12,0; evaporación, 0,0; lluvia, 8,8; velocidad del viento, 64.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 6 horas y 11 minutos y se pone á las 5 y 20 minutos.

La luna sale á las 8 y 37 minutos de la mañana, y se pone á las 6 y 56 minutos de la noche.

BOLETIN COMERCIAL.

correspondiente al día 15 de octubre de 1890. UNIÓN MONETARIALATINA.

Paris 8 dias vista, 1'80 à 85 op. OTRASPLAZASEXTRANJEBAS. Londres 8 dias vista, 25'70 op.

OPERACIONES A PLAZO Interior.

En firme: fin corriente: 76'90-'92-'95-'98 El síndico-presidente, Ramón Bigné.

MADRID.

14 OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes dispo siciones:

Gracia y Justicia.-Reales decretos referentes & movimiento de personal.

Ultramar.-Real decreto sobre la organización de la carrera administrativa de Ultramar.

Otro sobre asimilación del personal de la dirección de Gracia y Justicia de este ministerio á las carreras judicial y civil de Ultramar.

-El Consejo de gobierno de la Marina, que ayer tarde se reunió en la sala de Jantas del ministerio, ha acordado, después de amplio debate, y teniendo en cuenta la situación dificil del Tesoro, que no permite la construcción de buques para cada uno de los servicios indispensables á la nueva organización de la escuadra, habilitar tres de entre los mas antiguos y que mejores condiciones reunan, para transporte de tropas uno, transporte de municiones otro, y para material flotante, el ter-

-Ayer tarde, à las dos, se requió en Gebernación la Junta de reformas sociales, bajo la presidencia del Sr. Moret, con objeto de examinar el proyecto de reglamento interior de la misma.

Este reglamento debia formarse por la misma Janta, según el decreto de ampliación del número de vocales que componen esta, publicado por el Sr. Capdepón, y la Junta encomendó el trabajo á una subcomisión, compuesta de los Sres. Azcárate, Sanchez de Toca y Rubio (D. Federico).

El penente, Sr. Sanchez de Toca, redactó el proyecto de reglamento, que fue aprobado por la subcomisión y ayer lo ha sido por la Junta, cuyo régimen interior y manera de funcionar regula.

-Probablemente en los primeros dias del mes próximo irán á celebrar un meeting en Barcelona, 1 de caracter electoral, los Sres. Salmerón, Pedregal

-Ayer tomó posesión de la dirección de lo Contencioso el señor marqués de Vadillo.

El ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Girón está terminando el discurso que lecrá el dia que se inauguren los trabajos de la Academia de Jurisprudencia, de la que es presidente. El tema elegido es sobre "El derecho transi-

-El marqués de la Vega de Armijo obsequiará con una cacería en sus posesiones de Bebadilla en el mes próximo á los Sres. Sagasta, Lopez Dominguez y etros personajes políticos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 14 de octubre de 1890.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Reuniese ayer tarde la Junta central del censo, y discutió ampliamente si correspondía aplicar a gobernader de la Coruña una multa por actos que, à jaicio de las oposiciones, constituyen intervención extralegal en las operaciones del censo.

El debate, que duró algunas horas, dió por rasultado que la ponencia retirara su diotamen, para radactarlo en nueva forma, porque en uno de los principales cargos atribuidos al gobernador, resulto que había obrado por obediencia debida.

La cuestión quedó, por tanto, en pie, y se vol-Vará á tratar en la nueva sesión que celebrará mañana la Junta. Si en ella se toma acuerdo, como tate ha de servir de jurisprudencia para los demás Casos idénticos, es probable que muy pronto se den por terminados los trabajos de la Junta, de lo cual estarán sin duda deseosos casi todos sus miem-

Respecto á trabajos electorales, solo anuncia la prensa des manificatos para ser publicados dentro poco tiempo, uno del Sr. Castelar, y otro del Nocedal. Ninguno de ambes documentos influira extraordinariamente en el cuerpo electoral, por dirigirse à fracciones políticas poce numerosas, pero creo que el del Sr. Castelar ha de llamar la atencióa pública, si es cierto que en él ha de esplicar lo que se preponia decir en el discurso que a auspensión de las sesiones le impidió pronunciar

en el Congreso, marcando los términos de su benavolencia, y en cierto medo sa apoyo al partido que acaudilla el Sr. Sagasta, lo cual creará una división mayor de la que hoy existe entre los posibilistas y las demás fracciones republicanas.

O:ra junta importante celebrada ayer, fue la de la comisión arancelaria. Sabido es que los protec-cionistas mas convencidos de la bondad del sistema que defienden, son adversarios de los tratados de comercio, á fin de que el gobierno quede en libertad de modificar las tarifas arancelarias siem pre que así convenga à la industria y à la producción nacional.

La próxima terminación de algunos de los tratados de comercio, dá á este asunto mucha mas importancia que ha tenido hasta ahora, pues se acerca el momento de dar la batalla entre la protección y el

La junta trató ayer esta cuestión en la forma de si se debía ó no aconsejar al gebierno que siguiera con el régimen de los tratados de comercio, y por 14 votos contra 11 decidió que debía seguir.

Puede decirse que la votación la decidieron los altos funcionarios públicos que á la comisión pertenecen; pero es digno de notar que, mientras el presidente, que ha side de la Liga sgraria, señor Bayo, votaba en pro de los tratados, el Sr. Gamazo, que pertenece á la misma Liga, se ponía de parte de los proteccionistas catalanes para votar en contra de los tratados, indicio claro de que los gamacistas no están propicios á hacer concesiones que den siquiera apariencias de homogeneidad al programa económico de los fueionistas .- P.

Madrid 14 de octubre de 1890.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. La prensa toda se ocupa hoy de los sucesos de

Ponapé, y dedica á ellos la atención que me-El ataque contra Metalanin y Oua proporcionó

una nueva victoria á nuestras armas, pero nos cos-tó siete muertos, entre elles un oficial, y diez y nueve heridos. Las bajas del enemigo, como dije a V. en mi carta de ayer, fueron 150.

Un periódico ministerial, comentando los tele-gramas eficiales recibidos, dice que las tribus su-blevadas este verano fueron las de los territorios de Ult, Poligar y Kiti, y el encuentro de nuestras fuerzas ha sido ahora en el territorio de Metalanin, y con los kanakas de esta tribu, que es la mas importante de las cinco que pueblan aquella isla.

Añade el mismo diario que una de las causas determinantes de la sublevación ha sido la construcción de la nueva capilla católics, precisamente en el mismo sitio donde durante cerca de cuarenta años estuvo colocada la metodista.

Hay, aparte de esto que tengo en cuenta, que los kanakas son malas gentes; en confirmación de esto, barco ballenero que fondes en Kiti, à fin de reparar sus averias. Cuando los tripulantes estaban entregados al trabajo, los asaltaron, y después de asesinar á todos los marinos, entraron á saco en las cámaras y bodega del buque.

El gobierno ha dispueste que en adelante, los acopios de agua y leña ne se hagan sinó bajo la protección de fuerzas bastantes; además, se fortificará la posición de Oca y la guarnición de Ponapé se aumentará y formará un contingente de 200 hombres indigenas y 50 europeos.

Los ministeriales dicen que se han comunicado

nuevas instrucciones al capitán general de Filipinas, en averiguación de ciertos extremos de los despachos ayer recibidos, como el de poseer artillería los insurrectos, y ordenándole imprima gran actividad á la campaña contra las tribus rebeldes. La Janta central del censo discutió ayer larga-

mente el dictamen de la ponencia que pide la impo sición de una multa al gebernador de la Coroña. El Sr. Silvela defendió con gran calor á este funcionario, consiguiendo, después de un larguisimo debate, que el dictamen quedase retirado, y que

hoy, la ponencia examinase de nuevo la cuestión que comprende al mismo. La ponencia, que está reunida en estos mementos, pedirá seguramente que se imponga la multa al gobernador, pero no otra al Sr. Silvela, como pa-

dia el Sr. Salmerón, por el nombramiento de un di-

putado provincial interino. Dicese que el Sr. Elduayen volverá de nuevo à formular voto particular en este asunto. La Junta del censo cetá citada para mañana.

iunta arancelaria. Después de un amplio debate, ha acordado por 14 votos contra 11 que debe aconsejarse al gobierno el régimen de la celebración de tratados de comercio.

También ha adoptado un acuerdo importante la

Ahers, le que falta per averiguar es si el gobierno, dados sus antecedentes y compremisos, seguirá ó no el consejo de la junta de aranceles.

La epidemia variolosa continúa aumentando en

Se han tomado algunas medidas contra la invasión, pero peco eficaces. En cambio, no se hace nada para facilitar la vacuna, que sería un vallader respetable puesto à la

El manificato de los integros verá la luz dentro de pecos dias .- N.

LOS REBELDES DE PONAPE.

Los sucesos de que ha sido teatro Penapé, y de los cuales dimos cuents, deben responder, sin duda alguna, á las instrucciones que de Manila se enviaron al gobernador de la isla de Ponapé, después de los del 25 de janio último. No obstante, las tribus sublevadas entonces fueron las de los territorios de Ut, Paligar y K ti, y el encuentro de nuestras fuerzas ha sido ahora en el territorio de Metalanin y con los kanakas de esta tribu, que es la mas importante de las cinco que pueblan aque-

Naestros soldados han obtenido una completa victoria, como dice el gobernador general de Filipisas. Pero esto mismo, que no se ha alcanzado sin lucha y sin derramamiento de sangre, servirá, seguramente, para que los que representan nuestro nombre y nuestros intereses en aquellos lejanos territorios, se revistan de la energia suficiente y les haga cantos y previsores en lo sucesivo. No hay que olvidar qué clase de enemigos tenemos que combatir alli.

Los naturales de aquel archipiélago no se dominan facilmente por ideas de conminación. Si la primera agresión que sufrieron los españoles en 1877 hubiera sido energicamente castigada, no registrariamos en los cortes anales de Ponapé la muerte del teniente D. Marcelo de Porras y de los soldados

que fermaban el destacamento sorpiendido. El gobierno propónese proceder con saludable energia. Dentro de poco se habrán recibido en Manila, y seran trasmitidas a nuestros gobernadores de las Carolinas y Palsos, las instrucciones dadas por el gobierno de la metrópoli, entre cuyas medidas las hay de discreta previsión y defensa, así como de resistencia poderosa para poder imponer á aquellos bárbaros el peso de la razón con mano

Es el único medio de asegurar nuestro predominio. La Epoca justifica ese procedimiento con un hecho verídice.

"Hace algunos años, dice, fondeo en Kiti, cabe-cera de la tribu de su nombre, y que seguía á la de Metalania en importancia, un barco ballenero, con objeto de reparar algunas averias de escasa importancia. Mientras los tripulantes se apercibian a llevar á cabo esta reparación, los kanakas los asaltaron, y después de asesicar á todos los marinos, entraron à saco en las câmaras y bodegas del

Poco tiempo después arribaron à la misma playa otros barcos dedicados à idéntico tráfico que el primero, y sospechando la gente de a bordo por algunas señales el percauce ocurrido à sus paisanos, comenzaron una serie de investigaciones que dió por resultado confirmarse en aquella creencia. Con objeto de hacer un caetigo ejemplar en el gefe de la tribu que acometió al ballenero, exigieron la entrega del reyezuelo. Negáronlo los naturales; pero el gefe de aquellos buques organizó entonces una faerte columna de desembarce, batieron valientemente à los salvajes, y habiéndose apoderado del nanansaraque, al dia signiente amaneció ahorcado y pendiente de un penol. Este escarmiento dió en lo sucesivo á los barcos balleneros que arribaban á la isla á reparar sus averias, los resultados mas eficaces.,,

La guarnición de Ponapé se aumentará ahora y formará un contingente de 200 hombres indígenas y 50 europeos, fuerza mas que suficiente para garantir el prestigio de España y la seguridad de la colonia en la isla.

TELEGRAMAS.

LONDRES 13 .- The Daily News, hablando hoy de las diferencias existentes entre Inglaterra é Italia, dice que, como no cree que el Egipto pueda jamás recuperar el Sudán, lo mejor que puede hacerse es dejar que Italia se apodere de Kassala si lo deses.

Los demás periódicos ingleses no aprecian el asunto de la misma manera. Creen que Inglaterra no debe traficar con un país que no les pertenece, y que, por tanto, lord Salisbury ha obrado como debía, negándose á reconocer á los italianos el derecho de ocupar indefinidamente la plaza de Kas-

Paris 13 .- Los periódices italianes publican detalles acerca de la ruptura de las negociaciones tentre Italia é Inglaterra sobre la cuestión del Mar

Los delegados reunidos en Nápoles habian fijado ya los límites y discutian una fórmula mediante la cual el gebierno inglés quería poner en salvaguar dia los derechos de Egipto sobre Kassala, en el caso de que los italianos ocupasen dicho terri-

Añaden que el gobierno italiano había llegado al limite de las concesiones, pero queria reservar explicitamente sus derechos.

En el último momento el representante inglés pidió como condición, sine qua non, el reconocimiento por parte de Italia de los derechos de

El gobierno italiano no accedió a semejante pretensión, porque la ocupación de Kassala exigiria grandes gastos de defensa.

Los periódicos eficiesos italianos terminan con las siguientes palabras: "Las buenas relaciones en-tre Italia é Inglaterra cimentadas sobre tantos intereses comunes muy importantes, no podrán medificarse por un desacuerdo acerca de una simple

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS BURSATILES.

(1)	E WEI	NCHETA.)
	Mad	rid 15, & las 4-80 tarde.
4 por 100 interior. 4 por 100 int. (fin). 4 por 100 exterior. Amortizable Oubas (em. 1886).	76 95 77'10 77'85 88'15 102'45	Banco de España. 405 Tabacalerar. 98 Paris 8 dias v. 2 Londres 8 dias f. 25
Paris: 4 por 100	exteri	ior 75'50
(DE TA CASA	GENA	BO CORRONS V CA)

Barcelona 15, à las 4-15 tarde. 4 por 100 int. (fin). 77'06 Francias. . . . 58'15
4 por 100 ext. (fin). 78'42 Nortes. . . . 76'90
Cubas (em. 1886). 102'00 Almansas. . . 122'00
Coloniales. . . 64'40 Paris: 4 por 100 exterior. 75'62 Madrid 15, & las seis tarde.

4 por 100 int. (fin). 77/27 Banco de España. 405/50
4 por 100 ext. (fin). 78/00 Tabacaleras. 98/75
Amortisable. 88/15 Paris. 75/65
Oubas (em. 1886).. 102/50 Barcelona 15, á las 10-22 noche. 4 por 100 int. (fin). 77'05 Londres. . . . 75'01 4 por 100 ext. (fin). 78'87 Coloniales . . . 64'70 Madrid. . . . 77'25 Nortes. . . . 76'70 Paris. 75 50 Francias 58'80

(DE LA CASA A. TORRENTS Y C. 8) Damas, 1 y 3, bajos. Barcelona 15, & las diez noche. 4 por 100 int. (fin). 4 por 100 ext. (fin). 77'07 Nortes 76'70 78'87 Francias . . . 53'80 64'70 Madrid 77'25

LA EPIDEMIA.

Anoche, desde que cerramos la otra crónica de enfermedad, hasta las dos de la madrugada, no se dió cuenta de ninguna invasión.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA. Paris 14.-Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75,84, 75,75, 75,62, 75,68, 3 por 100 francés, 93,80, 93,60, 93,67.

LONDRES 14.-Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75,25, 74,90. BUENOS-AIRES 13.—Cambie oficial del oro en la

Bolsa de hoy, 247. Coruña 14.—A las nueve y catorce de este manana ha llegado à este puerto el vapor-correo Bue-nos Aires, de la Compania Trasatiantica, sin novedad a bordo.

NUEVA-YORK 14. - En una reunión pública celebrada ayer en Montreal, se acordó concurrir á felicitar oficialmente el 25 del corriente al conde de Parle por su feliz arribo á la república ameri-

Antes de llegar à este acuerdo, hubo una discusion bastante viva.

Parece que les que se oponian à la felicitación están dispuestos á hacer una contramanifestación. LONDRES 14.-The Standard, scupardose hoy del Congreso socialista reunido en Halla (Alemanis) concédele gran importancia, y dice que no puede considerérasle como el llamado á decidir la cuestión económica obrera, cuyo campo abandona al predicar dicha asamblea el desarme general y el derecho del pueble á decidir directamente de la

paz ó la guerra. The Standard deduce de aquí que la situación actual obrera de Europa es grave, y sobre ella lla-ma la atención de los gefes de Estado, recomendándoles una gran circunspección, porque una in-dulgencia o severidad inoportunas harian retroce-

der medio siglo la civilización en Europa. Paris 14.—En la Bolsa de hoy, à causa de los rumores que circulan sobre la posibilidad de que el Sr. Rouvier abandone la cartera de Hacienda y de las dificultades que se preven para las dobles con metivo de ser mañana la liquidación quincenal del 3 por 100 francés, este valor ha tenido un notable descenso.

Por la solidaridad que tienen entre si les fondos, el francés ha arrastrado los demás, incluse el 4 por

100 exterior español.

LISBOA 14.—Un despacho del gobernador de Mozambique, fechado el 11 del corriente, que se ha hecho público esta mañana, anuncia que los cañoneros ingleses que se hallaban en la desembocadura del Chinde, han remontado ya el Zambeze.

Las autoridades portuguesas han protestado.

Otro telegrams, de origen privado, afirma que la expedición que fue á ocupar á Machona ha entrado en los territorios de Manica con una columna fuerte de 800 hombres.

BERNA 14.—Se acaba de publicar una declara-ción oficial de Respini. La insertan los diarios de

esta mañana. Dice que deseoso de contribuir á la pacificación del país, presentará la dimisión tan pronto como se reuna el Gran Consejo.

EL HAYA 14.—Los médicos de camara celebra-ron ayer una consulta sobre el estado del rey de los Paises Bajos.

fermo es cada vez mas grave, desde el punto de vista mental y físico.

Todos ellos convienen en que la situación del en-

Por lo tanto, se juzga inminente la formación de Paris 14 (235 tarde). - Ha terminado el Consejo

de ministros. Se ha llegado á un acuerdo sobre la cuestión de presupuestos. Parece conjurado el temor de que el Sr. Rouvier abandone la cartera de Hacienda.

TELEGRAMAS MENCHETA.

De La Correspondencia de Valencia.

Madrid 15, á las nueve mañana. La Gaceta publica los siguientes partes sanita-

Alcora, cinco invasiones y una defanción.

Valdemorillo, tres invasiones y una defunción. Tivens, una invasión y una defunción. Villamiel, una invasión y una defunción.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Sueca, Albal y Beniparrell. Ayer se registraren en Madrid 74 invasiones de viruela, falleciendo 10.

El gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya, ha en-viado al director del hospital 3,000 pesetas de su bolsille particular para que las distribuya entre los varioloses pobres. A El Globo le parece bien que el gobernador visite el hospital, pere cree que los gobernadores ga-

nan mas aplausos adoptando medidas que garanticen la salud pública, que arriesgándose visitando un foco inteccioso. Reconoce que cuanto buene se ha hecho es debi-

do á la iniciativa particular del Sr. Silvela. Madrid 15, á las 9-30 mañana.

La Gaseta inserta los acuerdos adoptados por la Junta central del censo en la sesión celebrada el

La Janta no resolverá ninguna comunicación que so la dirija por actos ó omisiones definidos y penados como delitos en la ley electoral, de los cuales compete conocer unicamente à la jurisdicción ordinaria, según previene el art. 101 de la ley.

Tampeco resolverá las reclameciones que se presenten por falta de cumplimiento de las obligaciones y formalidades prescritas en dicha ley, mientras no se presenten los documentos que justifiquen la reclamación, expresando los domicilios de los

Las reclamaciones relativas á la constitución de las juntas municipales se formularán por escrito ante las mismas juntas. Contra sus resoluciones podrá acudirse á la Jon-

ta central. Madrid 15, á las 9 45 mañana.

La Gaceta publica las bases y el reglamento para la Exposición general de Bellas-Artes que ha de celebrarse en Barcelons. La Exposición se abrirá en 29 de marzo y se ce-

rrará en 31 de mayo de 1891. Londres.—Telegramas de esta capital dicen que el ministro inglés Stanhope, ha manifestado su esperanza de que terminen pronto y satisfactoriamente las negociaciones pendientes entre Inglaterra y

Portugal. Madrid 15, á las 10 45 mañana.

El Globo, en vista de que los periódicos conservadores se ocupan con frecuencia de D. Carlos de Borbon y publican sus documentos oficiales, mieutras los diarios carlistas hablan con respeto de la reina y no la llaman la "archiduquesa,, como antes hacian, pregunta:

"Prepararán las negociaciones para la reconciliación borbónica?,

La Iberia ceneura que hayan sido indultados los curas de Elorrio y de Castillo de Elsjabeitis, y cree que el gobierno ha procedido con lenidad y flaqueza, cometiendo una grave y patente claudicación y faltando al respeto debido á las ideas de libertad á que prometió atemperarse.

Zarageza 15, à las 11-40 mañana. El diestro Guerrita se encuentra mas aliviado, y aunque asistirá á la corrida de toros que ha de verificarse esta tarde, se duda que pueda matar.

Temiéndose que estallara un conflicto, la empresa de esta plaza cangea los billetes que debieron servir para la cerrida de ayer. El tiempo es hermose.

Madrid 15, å las 12-15 tarde.

Ha sido apresado en Marsella un agente de negocios acusado de haber realizado una emisión de titules falsos españeles. Registrado su demicilio, se le encontraron doscientos mil francos en títulos de la renta exte-

Interrogado el agente de negocios por la autoridad, declaró que los mencionados titulos le fueron entregados hace diez años.

El asunto ha causado grande emoción. La escuadra austriaca, compuesta de tres buques acorazados, conduciendo al archiduque Estéban,

ha llegado á Palermo. El gobierno portugués se presentará esta tarde &

las Cortes y procurará evitar debates. Inmediatamente se leera el decreto de clausura

y después se reunirá en Consejo el nuevo gabi-

Este se esforzarà en mantener el orden. La conducta observada por Inglaterra en Zambeze ha producido honda impresión en todo Por-

El nusvo gobierno formulará una protesta contra el atentado cometide por las cañoneras inglesas.

Madrid 15, å las 4-30 tarde.

Notase gran movimiento en los Bancos y demás establecimientos de crédito con motivo de la suscrición de billetes hipotecarios de Cuba. Las gentes de negocios de banca creen que se

cubrirá la suscrición con exceso. Madrid 15, & las 4-45 tarde.

El cambio del oro en la República Argentina está El emperador del Japon se propone visitar Eu-

Ningún resultado han dado las gestiones de Portugal para impedir la acción de los ingleses en Zambeze.

De LAS PROVINCIAS.

Barcelona 15, á las seis tarde.

Han desaparecido los socios del "Crédito Ibérico., Solo ha quedado el escribiente, que se dice engañado, y el cual se lamenta el atroz fracaso de la Sociedad. Han quedado burladas muchas personas que depositaron cantidades, atraidas por el cebo de inverosimiles beneficios que llegaban al tres y custro por ciento mensual.

San Sebastián 15, á las ocho noche.

Ausque se ha queride dar importancia al incidente que sufrió ayer el coche que conducía à su majestad el rey, fue completamente insignificante. La reina ha recibido hoy á la servidumbre de Palacio.

Parece segura la fecha del dia 20, por la mañana, para la salida de la familia real. El rey D. Francisco marchará mañana en el sud

exprés. Hoy no se ha puesto á la firma de S. M. ningún decrete importante.

Madrid 15, & las 9-15 noche.

La Junta central del censo ha desechado el voto particular del Sr. Elduayen per oche votes centra Después de animada discusión, el Sr. Alonso Martinez propuso como fórmula de avenencia que

gobernadores de emitir su voto en las sesienes de las Diputaciones previnciales en que se trataran cuestiones electorales. Esta fórmula fue rechazada por los Sres. Cerve-

se consignara que en lo sucesivo se abstavieran los

ra y Sagasta. El viernes continuará discutiéndose el dictamen de las ponencias. Londres -Ha sido desmentido el rumor de que la expedición inglesa enviada à Machouland, haya

panetrado en el territorio de Manica.

Madrid 15, å las 9-30 noche. Créese que la suscrición de los billetes hipotecaries de Caba se cabrirà tres veces.

El Sr. Sagasta ha manifestado que la elección

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

de los comités debe hacerse por sufragio directe. En Savilla ha ocurrido un caso sospechoso. Paris. - En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado, M. Rouvier y sus colegas de ministerio se han puesto de acuerdo sobre los medios de llenar el déficit que en cantidad de 19 millones de francos resulta en el proyecto de presupuestos. Además de los recursos pedidos al recargo de los dereches sobre las melazas y el arrez, que se calculan en unos once millenes de frances. M. Rouvier

millones de frances. Madrid 15, á las 9.45 noche.

Créese en los circulos financieros que les nuevos billetes hipetecarios de Cuba sufrirán en les primeros dias algún quebranto, por la gran oferta que harán de ellos los primistas, pero luego se repon-drán al tipo que existía cuando se anunció la emi-

pedirá doce millones de francos á los especificos

farmacéuticos é higiénicos. De esta manera se lie-

nará el déficit y resultará un excedente de cuatro

Se han establecido en Madrid puntos de vacuna-ción para combatir la viruela. En uno solo de los puntos van inoculados 2,952 individuos.

SAN PETERSBURGO. - La corte está consternada á consecuencia de las noticias recibidas de Moscou, segun las cuales, el gran duque Nicolaiewitch, tío del czar, se volvió loco el mismo día en que terminaron las maniobras militares que él dirigia en la Vollignia. Parece que el infeliz duque ha side trasladado de riguroso incógnito à casa del general Mortynoff, en las estepas del Don, en donde està redeade de médices que no conservan ninguna es-

peranza de cambiar su estado.

Madrid 15, á las diez noche. El Sr. Beranger ha ordenade que las proposiciones que presenten los industriales dentro de los concursos anunciados, se resuelvan en el plazo de

La Epoca excita á los conservadores de Madrid á hacer con actividad los preparativos electorales, en vista de los grandes trabajos del partido liberal. Noticias de Lisboa afirman que no se ha alterado el orden en el vecino reino. BERLIN.-En el Congreso socialista reunido en

Halle, ha puesto de manificato Bebel los progresos realizados por el socialismo en Alemania durante los últimos diez años, y ha aconsejado la fundación de un periódico de propaganda entre la gente campesina. Ha dicho que es preciso procurarse la adhesión de los polacos, los aleacianos y lorenenses, así cemo á los individuos del centro católice. Al final de la sesión, Mme. Ibre, representante

de las mujeres socialistas, fue muy aplaudida al ofrecer el concurso de las mujeres, á condición de que los hombres las aprecien en su justo valor.

Director y propietario: D. Teodoro Llorente.

Imprenta de Domenech, Mar, 48.

R. I. P.

EL SR. D. MANUEL VICENT BENAVEN PROPIETARIO.

falleció ayer, á las ocho de la noche, á los 67 años, habiendo recibido la bendición apostólica de Su Santidad.

Su sobrina doña Isabel Benlloch y Vicent, sobrinos y su albacea testamentario D. Cipriano Rodrigo participan á sus amigos tan sensible pérdida, y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premiada siempre la Anubinosa, antiescroturesa, antinerpetica, entra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez. Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermostra fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lácteo é higienico, y no conocerival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Valencia: Viuda de Tiffón, Mar, 46; J. B. Castagné, Zaragoza, 11; Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio; J. M. Puig Torralva, Eucesor de R. Puíg, perfumería. Bajada de San Francisco, 8; droguería de San Francisco, Mercado, 75.

BÁLSAMO DE

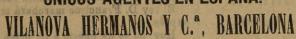
Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el Ex-tracto Puro del Pino amarillo, y es completamente ve-

Cen las frotaciones de este excelente medicamento, se Con las frotaciones de esse excelente medicamento, se curan ó alivian los delores reumàticos, la neuralgia, ya sea facial, intercostal é ciática, los tumores blancos, calambres de las piernas y hrazos, quemaduras, sabanones y lobanillos, hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y aposibles.

De venta en las principales farmacias y droquerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA:





HORIZONTALES Y CIRCULARES perfeccionadas para hacer media.

V.da G.mo Malabouche, Plaza de la Pelota, 3, y calle de Embañ, 11, 1.º, Valencia.

Con estas máquinas horizontales, las mas perfeccionadas y mas bien acabadas, garantizadas, de un trabajo constantemente perfecto y de descomposición, se hacen una variedad de puntos, desde el ordinario de media á mano, pero mucho mas igual y mas perfecto, el punto inglés elástico, hasta el de combinaciones de cruces de adorno para abrigos, pañuelos, etc., como asimismo franjas y otros trabajos.

jas y otros trabajos.

Uoncluyen completamente la media sin costuras, dáudole forma á la panto-rrilla y al pie aumentando y disminuyendo puntos, exactamente como se ha-

Con ellas se hacen trajes de niños, enaguas, abrigos, pañuelos, corsés de abrigo, chalecos, cubre-camas, etc., etc., de una diversidad de puntos de adorno de mucha elegancia Con las circulares se hacen medias, calcetines y otros trabajos, pero no tan perfeccionadas como con las horizentales.

Precios de las máquinas al contado, incluso enseñanza: Horizontales. desde 2,000 rs. á 5,000 Circulares. desde 600 " á 780

NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Se reciben con frecuencia y directamente de los respectivos manantiales

EN LA FARMACIA

DEL DR. TORRE PLAZA DEL MERCADO, 73.

Ante las contingencias del terrible huésped, conviene sobre todo el uso de desinfectantes en las vías digestivas, llenas siempre de productos de natura-leza alimenticia y aguas cargadas de impurezas que pueden contener gérmenes de enfermedades infecciosas.

El anti-colérico del médico inglés Dr. Gely, empleado con éxito en varias epidemias, es el mas eficaz para destruir esos gérmenes desde el primer momento ó antes de que adquieran desarrollo.

Se toman unas cuantas gotas al día.

Frasco con instrucción y cuenta-gotas, 10 rs.

Farmacia de Costas, calle Sombrereria, 5, y en las de Gandia.

#86#4666666666668186866666666666666 PILDORASIBLANCARD Yoduro de Hierro inalterable

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Gensejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Todo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores*, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorósis (colores pálidos), Leucorrea (nores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó dificil), la Tísis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente erapéutico de los mas enérgicos para estimular el organ y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debili N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medi-camento infiél é irritante. Como prueba de pureza v autenti-

camento infiél é irritante. Como pruesta de placard, cidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión armacéutico de Paris, calle Bonaparte, & ODESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

PUERTO-RICO Y FILIPINAS, tanto de sueldos y alcances, como de suministros.—Se compran á los mas altos precios. Oficina gestora: Calle San Esteban, 13, pral.

SISTEMA INGLES PERFECCIONADO REAL PRIVILEGIO.

Este almidón, fabricado con puro arroz valenciano, el mas consistente del mundo, compite ventajosamente en calidad y economía con todos los conocidos, porque tiene la pr piedad de no hacor polvo y admitir en su disolución un 80 por 100 mas de agua.

HONORATO BERGA, Despacho, Plaza de Murcianos, núm. 1 Teléfono número 118.

NGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPO-FOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado

de su practica en la Clinica de los Hospitales. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFU-

LISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen ála TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la

EMULSION DE SCOTT, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que

TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve. De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que mas adelanta las noticias de España.—La suscrición cuesta 2,50 pesetas al mes, dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

POLIGRAFO INSTANTANEO

RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo quebraduras.) en todos sexos y edades, por el nuevo método de monse no de en todos sexos y edades, por el nuevo método de monse no de exito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia, ditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia, m. Mr. Favette estará de paso cada mes en Valencia de Santa Catalina, núms. 18 y 19, D. Julián Calvo, calle de Campaneros, número, 6, Sres. Ruiz Jarque y Comp. 4, y calle del Mar, núm 24, frente à la de te (con privilegio es clusivo) José Bostellon, plus del 18 al último.

Precios! Cajas de hojalata con pasta, 250, 5'00, 7'50 y 10 una.—Pasta en bostella acompaña un prospecto enumerando las diversas propiedades higiénicas que reune tan sabroso licor.

Depósito, en los acreditados establecimientos de objetos de escritorio, pladades higiénicas que reune tan sabroso licor.

Despacho central, casa del fabricante (con privilegio es clusivo) José Bostellon, las Avellanas, D. Juán Bautista Reig.

BUQUES.

El HIDALGO (Wilson Line) para Hull, el 18 del corriente Consignatarios: Dart y C.*. Gober Darán razón en el Grao: Sres. Llobet y C.*, Contramuelle, junto á la báscuía.

gervicie de vaperes especialmen-te construídes para trasporte de fruta y vize.

El SOTO, para Londres y Hamburgo, el sábado 18 de Consignatarios: Mac-Andrews Compañia, Libreros, 1.

Vapores de los Sres. Ibarra y C. de Sevilla.

El CABO MACHICHACO saldrá el 17 del actual para Alicante, Almeria, Málaga, Cadiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbac; admitiendo carga. También para San Sebastián, Pasa

jes, Burdeos y Sayona, con trasbordo á flete corrido.

Consignatario: R. Nogués Dechent, Jaballeros, 9, trente à la Audiencia. En el Grao informarán Muelle, n. 5

El FRANCOLI, para Liver-pool, cargará el 20 del corriente.

Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, n. 1. Dará razón en el Grao D. José Agui-rre, calle de San Antonio, n. 15.

SUBASTAS Y REMATES

SUBASTAS Y REMATES

Procedente de cierta testamentaría, se sacan à pública subasta, con intervención del corredor D. Carmelo García, habitante calle de Salinas, número 21, las dos fincas siguientes:

Una cara, compuesta de planta baja con naya y una escalerilla e tigua con cuatra habitacione, situada en esta ciudad, calle antes del Fumeral, ahora de Quevedo, n. 29, de la manzana 283 formando todo un solo edificio; lindante por la derecha con casa de los herederos de doña Manuela Valdenoches, por la izquierda con la de Antonio Pou, por frente con casa de la Cofradía del Colegio de Corredores, dicha calle en medio, y por espaldas con la de Juán Bautista Pechuán.

Y una casa con un patio o jardin

Y una Casa con un patiol o jardin contiguo, que forma parte de la mis-ma, situada en el poblado de Godella, calle de la Carnicería, señalada con el calle de la Carniceria, senalada con el núm. 33, de la manzana 11; lindante por la derecha con casa-horno de Vicente Senent, por la izquierda con la de Peregrin Luna, y por espaldas con la calle de la Olivera.

Tiene las llaves, y las enseñará, Trinitaria, conocida por la estanquera, en dicho pueblo.

El remate de ambas fincas, por separado tambará efecto, siendo las posturas.

El remate de ambas fincas, por separado, tendrá efecto, siendo las posturas competentes, el día 16 del corriente, á las ence de su mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almoina, n. 4, donde estén de manifiesto los títulos de propiedad de las mismas y el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

ZAPATOS DE MONTE

para los que son delicados de los piés. En la mas antigua y acreditada fá-brica de El Cazador, calle de la Car-da, n. 20, hay un grande y variado sur-tido de calzado de piel de gamuza y castor negro, con suela de cañamo y de cuero, de lo mejor que se ha fabri-

cado.
Sus precios son: botinas suela de cáñamo, de 24 á 40 rs.; id. gamuza suela
de cuero, de 24 á 40; id. castor, de 28 á
48; zapatos piel gamuza suela cuero, de
18 á 24; id. piel castor, á 28; id. suela
de cáñamo, á 20; zapatos lona, de 18 á
24; id. cabra, á 24 rs.

Para señora: botinas piel gamuza
con suela de cuero, de 20 á 30 rs.; id.
piel castor, de 22 á 32; botinas piel gamuza suela de cáñamo, á 28, y los za-

muza suela de cañamo, a 28, y los zapatos à 20.

atos à 20. Completo surtido para niños, à pre-12

cuantos deseen saborcar un rico licor, de grato aroma, esquisito gusto y á la vez sumamente higiénico, puede pedir en los cafés, tiendas de ultramarinos y demás establecimientos análogos el EXCELENTE LICOR DE EUCALIPTUS GLOBULUS, el cual reune todas estas cualidades siendo un agente poderoso para la des, siendo un agente poderoso para la facil digestión tomándolo después de las comidas, y además gran preserva-tivo contra las enfermedades del pecho

tivo contra las entermedades del pecho y aparato respiratorio.

Mezclado este licor con thé, resulta una bebida muy agradable.

A cada botella acompaña un pros-pecto enumerando las diversas propie-dades higiénicas que reune tan sabro-

En la carpinteria de la calle de los trada de habitación, de madera de rio, de sala, de cuarto, de surtidor, vidrieras de alcoba, fronteras de alacena y ventanas de antepecho viejas y nuedad con con capidad. vas: se dará con equidad.

ALQUILERES

Se alquila el segundo piso de la iz-quierda de la casa n. 16 de la calle del Rey Don Jaime, Darán razón en la portería de la misma. Se alquila el espacioso piso segundo de la casa n. 2 de la plaza de Trini-tarios En la portería darán razón. G En la calle del Ave-María, n 2, se Balquila el entresuelo de la derecha, propio para despacho de notario, abo-gado ú otra oficina. Darán razón en la misma casa. 7

Se alquila un principal. Don Juán de Austria, 46, informarán. 1R

Se alquila un piso bien decorado, Se halla de venta en la villa de Silla Scon cochera o sin ella. Calle del la del Sr. Gastaldo. Antecedentes los Mar, n. 100.

ACEITES.

Los hemos rebajado una peseta por arroba: vendemos clases superiores y puros de olivas á 15 y 16 ptas. Poeta Querol, antes Granotes, n. 10

DEPENDIENTE.

Se necesita uno práctico en el despa-cho de drogas, con buenisimas refe-rencias. Droguería del Aguila, plaza de San Francisco.

AGUAS POTABLES.

Lozoya (Madrid), Baño (Navajas), Lentisclo (Serra) y Siete-Aguas (bi-carbonatadas ferruginosas), y otros manantiales acreditadisimos. ocedencia garantizada. CABALLEROS, 44, BAJO.

BOTICA.

TAPIOCA. TES.

37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR, 18 Y MADRID

Se acaban de recibir grandes surtidos en terciopelo, moqueta, fieltros y yu-es, y como ya tiene acreditado esta casa, á

Precios sumamente baratos.

Magnificos surtidos en lanas para vestidos, pañetes, franclas, telas de punto para trajecitos de niño, géneros brochados para abrigos, y además una infinidad de géneros, que sería dificil enumerar.

Manifestamos á nuestra numerosa clientela no dejen de visitar este acreditado establecimiento, y quedarán convencidos de la verdad de nuestro anuncio.

COMERCIO DEL FERRO-CARRIL,

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre; corrijen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de

familia
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las
llagas y las úlcerat (aún cuanto cuenten veinte años de existencia), y es
un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas
que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás
afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van
acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las
lenguas conneidas.

lenguas conocidas.

LA3 PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LOND RES, 588, Oxford Streot, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

En Valencia, farmacia de Andrés y Fabia, frente al caballo de San

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, fiujos blancos, irritaciones y catarros de las vias urinarias, úlceras de la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento únice infalible. Frasco 10 rs. Farmacia de Costas, calle de la Sombrerería n. 5, y principales de España

VAIENCIA. Sus Monumentes y Artes-Su Naturaleza é

Texto de D. TEODORO LLORENTE.—Clichés de A. García.—Grabados de Joaristi y Mariescurena.—Dibujos á pluma de J. J. Zapater y P. Llorente Cromos de J. J. Zapater.

Tomo Primero, — Un volumen de ochocientas ochenta páginas en cuarto, lujosamente encuadernado, con seis clichés fotográficos y cien dibujos á pluma hechos ex-profeso para esta publicación. La obra constará de dos tomos.

Mar: R. Ortega, bajada de San Francisco.

ciudadela y la matanza de los trancesses. Las tortos de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los pretiles.

Cap. XV.—La Catedral.—Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capitular. La sacristía Las reliquias: el caliz del Señor.

Cap. XVI.—La Virgen de los Desamparados y la de la Seo.—Fray Juán Gilabert Jofré. Hospital y cofradia de Santa María "dels Inocents., Imagen de la Virgen de los Desamparados; su leyenda. La antigua y la nueva capilla. Joyas y homenajes. Imagen, cofradia y hospital de Nuestra Señora dela Seo.

Cap. XVII.—El palacio arzobispal.—El "Palau., Prelados célebres. Los Borjas, Calisto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarca Rivera. El arzobispo Mayoral.

Cap. XVIII.—Las parroquias.—San Martin. San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Los Santos Juanes; los "frescos, de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la nueva. San Esteban; leyenda de Galceran Guerau de Pinós; bautismo de San Vicente Ferrer San Nicolás; los cuadros de Joanes. San Salvador; la imagen del Santísimo Cristo. San Lorenzo. San Bartolomé; el Santuario del Santo Sepuloro. Santa Cruz. San Valero. San Miguel.

"Murs y Valls." Las doce puertas de la ciudad. La ciudadela y la matanza de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los pretiles.

Las Ordenes militares en Valencia. Los cabelleros Templarios y los de Montesa; iglesia y control de Templarios. Los caballeros del Hospital y su vento del Temple. Los caballeros del Hospital y su v

ciano.

Cap. XX.—Conventos de frailes.—Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; marticio de San Juán de Perusia y San Pedro de Saxoferio de San Juán de Perusia y San Pedro de Saxoferio de San Juán de Perusia y San Pedro de Saxoferio de San Juán de Perusia y San Pedro de Saxoferio de San Juán de Perusia y San Pedro de Saxoferio de San Vicente Ferrer y San Luis Bersanto Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bersanto Domingo; San Vicente y de los Reyes, claustro y aula capitular. Conventos de San Agustin y del tro y aula capitular. Conventos de San Agustin y del Carmen. Comunidades y conventos de fundación posterior.

Cap. XXI.—Conventos de monjas.—La Zaidia; los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaure. Tes del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaure. Cristobal; el robo de la Juderia. Los demás conventos de religiosas.

tos de religiosas.

Ep. XXII. — Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christió del Patriarca. Otros colegios La Compañía; la Purisima de Joanes. Las Escuelas Pias; el poeta Arolas. Leyenda de la Virgen de Monte-Olivete.

INDICE DE MATERIAS DEL TOMO I.

Gapitulo I.—Valencia. Ojeada geográfica.—Paso del fisipo y currada en el reino de Valencia. Ojeada geográfica. Excelencias del pais, fission de los mortas. Expulsión de los mortas. Expulsió Precio del tomo encuadernado: 52 reales.—De venta en la administración de LAS PROVINCIAS, librerias de P. Aguilar, calle de Caballeros; y Aguilar, calle del ar; R. Ortega, bajada de San Francisco